

SERAFIN LIVACICH

---

# RECORDANDO EL PASADO

---

Historia Argentina — Tradiciones Americanas — Biografías  
Notas bibliográficas y literarias

---

BUENOS AIRES

222617 — Talleres de la Casa Jacobo Peuser

1909



RECORDANDO EL PASADO

Lesson 29.3.29

SERAFÍN LIVACICH

---

# RECORDANDO EL PASADO

Historia Argentina—Tradiciones Americanas—Biografías  
Notas bibliográficas y literarias



BUENOS AIRES

---

222617 — Talleres de la Casa Jacobo Peuser

1909



## AL LECTOR

---

Ofrezco en esta obra, los artículos que publiqué en importantes diarios y revistas ilustradas de la capital, además algunos inéditos.

La mayor parte de ellos tratan sobre temas históricos y biográficos, útiles para aquellos que se dedican á investigar el pasado, cuyo conocimiento nutre la mente y fortalece el espíritu del ciudadano que ama la historia de su pátria, especialmente en los pueblos nuevos, donde se está formando una base sólida para su existencia y grandeza futura.

No presento mis producciones con esa suprema elegancia en el estilo, ni con esa erudición vasta y profunda en la materia, que tuvieron por modelo á muchos buenos historiadores; pero, el lector encontrará aquí un conjunto de páginas amenas é instructivas, llenas de exactitud en su parte histórica, por haber puësto de mi parte todo el celo que se requiere para esta clase de trabajo.

EL AUTOR.

---





# ÍNDICE

---

## Historia Argentina -- Tradiciones americanas Págs.

I. La palabra de la historia .....	3
II. Berú-Pelú.....	7
III. Edificación sagrada.....	11
IV. En los fondos de la historia.....	23
V. Fuentes históricas.....	33
VI. Los colores patrios.....	45
VII. Tres páginas históricas: Juramento de la bandera—Nota de Belgrano á San Martín sobre la batalla de Maipú -- El acta de Rancagua.	51
VIII. Bajo el pino de San Lorenzo.....	65
IX. 9 de Julio.....	69
X. Episodio de Maipú .....	77

## Biografías

XI. Santa Rosa de Lima .....	83
XII. Barco de Centenera.....	87
XIII. Siluetas de los miembros de la Junta Provisional Gubernativa.....	93
XIV. Bernardo Monteagudo.....	103
XV. La efigie de Mitre.....	109
XVI. Mitre lector.....	113

**Notas bibliográficas y literarias**

	<u>Págs.</u>
XVII. El primer libro impreso en Sur América. -- Con una carta de Ricardo Palma al autor... ..	125
XVIII. A solas con los libros.....	131
XIX. Las dos perdices.....	137
XX. La fonda de la catalana .....	141
XXI. En un taller pampeano.....	147
XXII. El mate del campamento.....	153
XXIII. Los despachos de capitana.....	157
XXIV. Su majestad .....	163

**Poesías**

XXV. Las Heras (soneto).....	169
XXVI. Matinal.. ..	171

HISTORIA ARGENTINA — TRADICIONES  
AMERICANAS



# I

## La palabra de la Historia

No es el vapor, el ferrocarril, ni el rápido automóvil los que llevarán al viajero por el mundo infinito del pensamiento. A pasos lentos y con el espíritu contraído, navegará por los mares, recorrerá las llanuras, trepará á las cumbres más altas de las montañas, penetrará en el interior de la tierra, ascenderá hasta el firmamento, verá paisajes llenos de bellezas naturales, presenciará escenas y costumbres de todas las edades, acciones guerreras, vivirá entre aborígenes, desfilarán ante él ejércitos y muchedumbres, conocerá á hombres ilustres... todo esto en un pequeño espacio que pueda ocupar una biblioteca, llevando por único equipaje un poco de observación.

Seguirás, lector, como Dante á Virgilio. No verás escritas en ninguna puerta frases terroríficas, no oirás los lamentos de los pecadores, no te atacarán las fieras, ni el

barquero se negará á conducirte á la otra orilla; en cambio leerás palabras que para tí serán instructivas, nutrirán tu mente y deleitarán tu alma. Ninguna Beatriz te seducirá con sus encantos; pero, contemplarás á una dama venerable, de cabellos blancos como la nieve, de tez rugosa, vestida á la moda antigua y oirás su voz cascada que te dirá: *¡soy la Historia!*

— *¿Qué eres tú?*

— Soy aquella que en presencia de la memorable Grecia, fué llamada «el timón de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida, la mensajera de la antigüedad». En mí se incorporan todas las ramas del saber, todas las ciencias del orbe: la prehistoria que trata de las razas humanas anteriores á mí, la geografía, la cronología, la arqueología, la numismática, la heráldica, la indumentaria, la etnografía, la filología ó la lingüística y la literatura. Soy un estado confederado de cuantas ideas ha podido concebir la mente humana y constituyo en conjunto la exposición ordenada y verdadera de todos los hechos acaecidos en todas las edades y en todos los climas. Yo soy la que enaltece á los que lucharon por la conservación de la virtudes bendecidas por el creador del universo, y la que reprueba á los que abatieron con su proceder incorrecto é injusto á los pueblos

de la tierra. En mí se marcan todas las etapas de la vida, desde su estado salvaje ó primitivo, hasta hoy, en que mediante un esfuerzo abstracto de la naturaleza se cambió completamente la faz del universo.

Soy la defensora de la libertad de los hombres, quienes en gran parte se hallan sometidos bajo un poder omnímodo, en contradicción con la ley de la carta fundamental de la especie que se llama el *génesis*.

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad! Hé ahí las palabras más hermosas del lenguaje y yo bendigo á aquellos pueblos que lucharon y derramaron su sangre para convertirlas en el pan espiritual de su existencia. Entre éstos hay muchos de que me enorgullezco, porque llenan dentro de mis dominios páginas brillantes.

---





## II

### Berú - Pelú

#### TRADICIÓN AMERICANA

No habiéndose podido encontrar la etimología de la palabra «Perú» en el idioma quichua, usado desde antes del descubrimiento en aquella región del continente americano, juzgaron los sabios que esa palabra era una corrupción del idioma español, como sucedía con otros vocablos que todavía se acostumbran en los países hispano-americanos.

Los antiguos historiadores, y especialmente los misioneros, encargados estos últimos de catequizar á los naturales, han legado un caudal de tradiciones pertenecientes á esas épocas, y sus obras sobre guerras, comentarios reales, orígenes de las razas, vocabularios y gramáticas de las lenguas generales, catecismos, historia natural, rela-

ciones geográficas y otras crónicas, constituyen hoy una preciada fuente de informaciones.

Luego de darse á conocer en Europa la existencia de un nuevo mundo, conocido ya en la mitología con el nombre de «Jardín de las Hespérides», numerosos capitanes, por cuenta propia ó de sus soberanos, aparejaron los navíos. Entre éstos contábase Vasco Núñez de Balboa, natural de Jerez de Badajoz, el primero que á principios del siglo XVI emprendió por la costa occidental viaje hácia el sur con cuatro navíos. Uno de éstos, habiéndose adelantado á los otros, más allá de la línea equinoccial, navegando por la costa, sus tripulantes vieron un indio pescando en la boca de uno de los muchos ríos que por ese lado desembocaban en el mar. Al verlo, los tripulantes del navío pensaron inmediatamente armar una celada para apoderarse del indio y con toda precaución algunos á cierta distancia echaron pie á tierra y otros se fueron nadando hasta el lugar en que aquél se encontraba, grandemente admirado de lo que veía, sin imaginarse qué podía ser aquello que en el mar tenía delante de sí. Enajenado en este pensamiento, fué apresado por los tripulantes y lo condujeron al buque con gran regocijo para todos ellos. Los españoles lo acariciaban para hacerle perder el miedo que pudieran ocasionarle viéndolos con barba y

en diferente traje que el suyo. Le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquella y cómo se llamaba, y el indio, por los ademanes que con manos y rostros le hacían (á semejanza que se hace con un mudo), comprendía que le preguntaban algo. Suponiendo al fin que le preguntaban por su nombre, dijo: *Berú* y agregó en seguida *Pelú*, con lo cual quiso decir: Si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo *Berú* y si queréis saber dónde estoy, digo en el *Pelú* (palabra que significaba en su idioma *río en común*). Los cristianos entendieron en la contestación del indio, conforme á su deseo, imaginando que éste los había comprendido, y desde aquel tiempo que fué el año de 1515 ó 1516, se llamó *Perú*, corrompiendo ambos nombres, porque si tomaron el nombre del indio *Berú* trocaron la B por la P, y si el nombre *Pelú*, que significa río, trocaron la *l* por la *r*, y de una manera ú otra dijeron *Perú*.

Como es nombre impuesto por los españoles, los indios no lo tenían en su lenguaje común para denominar su tierra, éstos no quisieron usarlo durante mucho tiempo. Los indios no tuvieron nunca nombre genérico para nombrar en junto las provincias, sino que á cada una de ellas llamaban por su nombre propio.

El inca Garcilaso de la Vega, natural de Cuzco, y notable cronista del siglo XVIII,

trata extensamente sobre el principio y origen del nombre *Perú*, nación tan famosa, y con razón, desde que ella ha llenado al mundo de oro, plata, perlas y piedras preciosas.

Otro sabio cronista, Pedro Cieza de León, natural de Sevilla, confirma el nombre que dieron al *Perú* los compañeros de Vasco Núñez de Balboa.

---

### III

## **Edificación Sagrada**

Creer algunos que el pasado no representa eficacia alguna para el progreso del presente; su recuerdo determina, sin embargo, las ruinas que hoy sirven de base inmovible, tanto en lo material como en lo espiritual, á los grandes monumentos y concepciones de que se enorgullecen los pueblos modernos. Por otra parte, cultivar la historia positiva y verídica, es encaminar al mundo por recta vía.

La ciudad de Buenos Aires, debido al lugar prominente que ocupa entre las más grandes ciudades del mundo, atrae el interés, bajo cualquier punto de vista que se la juzgue. Sin analizar detenidamente sus etapas, sería imposible historiar la grande y fecunda jornada recorrida en más de tres siglos y sus transformaciones sucesivas.

Es notoria la constante preocupación de pueblos y gobiernos de antaño sobre la edificación de los templos, y esto se justifica porque al lado de la espada del conquistador, marchaba también la cruz del misionero, en la empresa civilizadora de América.

Entre las muchas erecciones que ha tenido la capital argentina, cuéntase una de la que me ocuparé en estas breves páginas.

Cuando en la cuarta década del siglo diez y seis se supo en la corte la muerte del primer adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza, Carlos V mandó aquí en socorro de los españoles dos navíos al mando de Alonso de Cabrera.

En este buque venían los seis primeros frailes franciscanos que pisaron estas playas, siendo su objeto la dignificación de la conquista por medio de la conversión. Entre ellos se encontraba fray Bernardo de Armenta, apóstol de la fé y auxiliador infatigable de los conquistadores, quien había conseguido buen resultado en su misión, pues, el 1<sup>o</sup> de octubre de 1538 escribía: « Asimismo sería necesario que nos enviasen algunos labradores y artesanos de toda clase para que ejerzan aquí sus oficios: su cooperación sería mucho más útil que la de los soldados, siendo como es más fácil atraer á estos salvajes por medio de la dulzura que por medio de la fuerza ».

Como se vé, los franciscanos con la predicación y el ejercicio de su ministerio, fueron los primeros que guiaron á estas regiones en el camino de la civilización.

El sitio que ocupa actualmente el convento de San Francisco, calle Defensa y Alsina, es el mismo que está señalado en el plano que manifiesta el repartimiento de solares que hizo don Juan de Garay á los fundadores de Buenos Aires, cuya manzana lleva el número 132, según consta del *Registro Estadístico* tomo I, año 1859. De manera que cuarenta años después de su llegada ó sea desde la primera fundación de Buenos Aires, los franciscanos recién pudieron obtener su sitio definitivo. Durante estas cuatro décadas llevaban una vida de fatigas y de peligros en medio de las inmensas regiones donde imperaba el salvaje.

No obstante en posesión del sitio, el convento no se erigió sino algunos años después de haberles sido señalado por Garay. Respecto á la fecha exacta de su fundación, hay discrepancia entre los historiadores.

Don José Joaquín Araujo en su *Guía del Virreinato* para 1803 fija la fundación del convento en 1604, y coincide también en esta misma fecha el inspirado autor del Himno Nacional don Vicente López en el *Registro Estadístico* del año 1822.

Este dato lo desdice el eminente america-

nista don Manuel Ricardo Trelles, quien asegura haber sido fundado el convento lo menos cuatro años antes, porque «el 18 de enero de 1601, el síndico del mismo, don Diego de Trigueros, se presentó á los oficiales reales de hacienda pidiendo el vino para diez y ocho religiosos franciscanos, que entonces había en dicho convento, para celebrar los divinos oficios y el aceite para la lámpara, que había sido concedido por real cédula». Y agrega: «Consta, pues, por ese documento, que en 18 de enero de 1601 había convento de San Francisco con diez y ocho frailes, claro es que fué fundado antes de esa fecha». El documento á que hace referencia el señor Trelles se halla en el *Registro Estadístico de Buenos Aires*, tomo II, pág. 16, año 1860.

Llevando adelante su investigación, el señor Trelles encontró un documento más antiguo todavía, el de 26 de mayo de 1597: es una presentación que hace el padre Sebastián Palla, guardián del convento de San Francisco, pidiendo á los oficiales reales el cumplimiento de una cédula por la cual se le había hecho merced de vino, aceite, ornamentos, campana, etc.

De esta cédula resulta que en el año 1597 existía el convento de San Francisco; pero, ella tampoco establece la fecha precisa de su fundación porque otro documento más anterior todavía que el exhibido por el señor



Trelles, determina la existencia del convento cuatro años antes ó sea en 1594, y es una donación que hizo don Fernando de Zárate, del hábito de Santiago, de un terreno lindero con el que figura en la traza de Garay, á favor del convento de San Francisco. Del citado documento fechado el 14 de mayo de aquel año, y que transcribo, consta que ya en 1594 había en Buenos Aires convento de franciscanos.

El documento dice:

«Por la presente en su real nombre hago merced al convento de San Francisco de esta ciudad, de un pedazo de tierra que cae á las espaldas de la cuadra que les está señalada, *donde los frailes de la dicha órden tienen fundada su casa*, hácia el río hasta llegar y emparejar con la barranca... Fecha en la dicha ciudad, puerto de Buenos Aires, á catorce días del mes de mayo de mil quinientos noventa y cuatro años.—*Fernando de Zárate*. —Por mandato de su señoría—*Rodrigo Pezreya*—escribano».

Los documentos ya citados nos revelan la fecha más ó menos exacta de la fundación del convento, aunque es dable suponer su existencia desde el año 1580, no en su construcción sino como comunidad religiosa, por cuanto en esa fecha Garay al fundar la ciudad le señaló el sitio que hoy ocupa el convento de San Francisco, llamado también *de las once mil vírgenes de Buenos Aires*.

¿Quién y en qué fecha se ha puesto la primera piedra del templo?

Lo mismo que respecto á la fundación de la órden, difieren también en esto los historiadores.

Existe la tradición que San Francisco Solano, en virtud de haber predicado entre los vilelas, lules, hypas, tucuanites y otras naciones de indios en esta parte de América, fué el que colocó la primera piedra. Esto lo menciona, sin indicar la fecha, el doctor don Pastor Obligado, cuyos antecesores, según afirma, eran parientes del santo.

Un documento pétreo que se encuentra en el pavimento, á la entrada del templo, hace suponer que la fábrica se comenzó en el año 1637: es una lápida con inscripción dedicada á los obispos de Buenos Aires fray Gabriel y fray Juan Arregui, en la cual aparecen éstos como protectores de las obras. Otros documentos dicen que la fábrica de la actual iglesia empezó en el año 1731. ¡Nada menos que cerca de un siglo de diferencia! Entre los últimos existe una escritura fechada en esta ciudad á 30 de julio del año 1726 ante el escribano Francisco Javier Couget en la que consta que el capitán don Juan de Espinosa y su esposa doña Ana María de Segura eran poseedores, en el Pago del Norte Grande, de un terreno que tenía cal y arena y hacían donación del material

á la iglesia de San Francisco que estaba actualmente para principiarse.

No cabe duda que como preliminares de lo que debía ser el establecimiento franciscano, ya á principios del siglo XVII se hubiesen empezado pequeñas construcciones en el lugar que hay ocupa la capilla San Roque reconstruída después en el año 1750 en la misma área del convento, en cuarenta varas de este á oeste, y en once y media de sur á norte; pero está evidentemente probado no sólo por la escritura de donación de Espinosa que hé citado, sino también por una solicitud dirigida al cabildo justicia y regimiento por el padre presidente fray Nicolás Palacios, que la edificación del templo actual se comenzó en el año de 1731 y se concluyó en el año 1783, es decir, la obra duró cincuenta y dos años á excepción de las torres que se desplomaron después en el año 1807.

Los cimientos del convento se hicieron según indicación que dió el capitán de navío don José de Echevarría; pero el plano de la iglesia fué hecho por el padre jesuíta don Andrés Blanqui, el mismo que en compañía de Primolí dirigió la construcción de San Ignacio y otros templos, para cuyo objeto habían sido llamados expresamente á Buenos Aires, en virtud de sus conocimientos arquitectónicos.

El templo de San Francisco ocupa de

norte á sur, su costado al poniente calle Defensa una cuadra entera de ciento cuarenta varas incluso el átrio y contra sacristía, «el frente es fabricado en dos órdenes de arquitectura, dórico y jónico en diez y ocho varas de ancho y treinta y seis de alto hasta las cruces de las torres jónicas. Hay un gran arco con elegante reja de fierro que sirve de antepuerta, y en él esculpidas con vistosa armonía las enseñas de la religión seráfica ».

La forma de la arquitectura de la iglesia es de orden toscano, el material que se empleó en la iglesia y en el convento es la misma cal y ladrillo, el suelo es cubierto de baldosas cuya longitud es de cien varas, y de latitud cerca de quince, los altares ordenados á los lados en orden corintio. El costo de la sola iglesia es de medio millón de pesos fuertes. Fué consagrada en el año 1754, aunque el doctor Segurola erróneamente dice que dicha ceremonia se efectuó en el año 1783 por el reverendo obispo don Gaspar Malvar y Pinto.

El convento franciscano de Buenos Aires comprende seis grandes divisiones: iglesia, panteón, sacristía, coro, convento y biblioteca, representando en conjunto un portentoso monumento que el pueblo cristiano del Río de la Plata ha erigido en homenaje á la religión que profesa.

De un informe que sobre el convento de

San Francisco dió en el año 1863 el R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre á don Vicente G. Quesada, encuentro los siguientes datos que los conceptúo útiles á los propósitos de esta crónica:

«El órgano se fabricó en 1791 por el maestro organero don Luis Oben, siendo guardián fray Domingo Pérez. Don Manuel Díaz trabajó la escultura de él. Se colocó el año 1792 siendo guardián de este convento fray Dionisio José de Irigoyen.

«Por solo la colocación de dicho órgano se abonó al maestro don Luis Oben seiscientos pesos plata.

«El reloj de la torre costó ochocientos y ocho pesos siete y medio reales plata, fabricado en Londres el año 1749 por el maestro don Juan Elicot á recomendación de don Juan Gore, siendo guardián fray Francisco Sotelo.

«El pórtico de la iglesia se desplomó el 15 de diciembre de 1807 y se levantó de nuevo, según el plano formado por el arquitecto don Tomás Toribio, en el mes de diciembre del año 1808».

El año 1770 no es de muy buenos recuerdos para la historia del convento. En esa fecha pasaron por una profunda tribulación y angustia los buenos frailes, porque una noticia vaga al principio que fué acentuándose poco á poco comenzó por ins-

pirar temor no sólo á los pacíficos moradores del convento sino también al pueblo entero: *la iglesia amenaza ruina! la gran bóveda se cae!* era el grito unánime de la muchedumbre.

Don Juan José de Vértiz, último de los mandatarios coloniales con el título de gobernador, empezó á tomar medidas para evitar el derrumbe y ordenó á varios maestros y á un arquitecto hacer un reconocimiento de la fábrica del templo. El dictámen de los inspectores fué que la bóveda se hundía y que era necesario demoler aquel monumento que había costado muchos años de trabajo y medio millón de pesos fuertes. Cuando el gobernador mandó cerrar la iglesia el pesar de los franciscanos era enorme porque eso representaba la gloria y el esfuerzo de la comunidad. Fray Juan Antonio López, guardián del convento, obedeció la orden de la clausura dada por el gobernador, pero comenzó por medio de un memorial á demostrar el error en que habían incurrido los examinadores de la fábrica. El gobernador Vértiz, convencido de las demostraciones científicas del guardián, ordenó en el mes de noviembre de aquel año hacer un nuevo reconocimiento del cual resultó que la iglesia podía abrirse sin riesgo, siempre que se buscasen los medios para la seguridad de la conservación.

Hace poco tiempo se han hecho modificaciones en el templo y convento de San Francisco, las que contribuyeron á quitarle en parte ese aspecto que le fué impreso por el sello de los siglos.

---





## IV

### En los fondos de la historia

EL FUNDADOR.

La memoria de un fundador de pueblos se recuerda solamente con el nombre de una calle del extremo sur de la capital argentina. A ese no le ha tocado la misma suerte en la historia que á los legendarios Rómulo y Remo, creadores de la ciudad eterna. Su fama repercute poco en el espíritu de los que habitan el sitio donde él colocó la primera piedra de una gran capital. Y debido á su fin trágico, hasta su cuerpo quedó en el desierto.

La historia enseña que un fundador, por grande que sea, no da importancia á una ciudad; es ésta la que refleja honor sobre él y dá lustre á su nombre; no importa: siendo autor, aunque inconsciente, de una obra grandiosa, la posteridad tiene el deber de reconocerlo. Juan de Garay merece un re-

cuerdo en bronce ó en mármol en la plaza principal, porque esa plaza es el mismo sitio «llano y desprovisto de árboles» que él eligió para hacer la plaza de la ciudad futura. Si no existiese su retrato, lo que es muy posible, esto no sería un inconveniente para erigir el monumento simbólico de la fundación.

Muchos se imaginan á Garay en traje y con postura de caballero andante, con armadura y yelmo; otros lo representan con la expresión típica del fraile misionero. Si consideramos el espíritu de la época, la manera con que se desenvolvía el personaje y el medio ambiente en que actuó, sería de imaginársele distinto. Garay vino aquí muy jóven, fundó la ciudad de Buenos Aires treinta y seis años después de continuas expediciones por las selvas americanas. En ese largo período de tiempo forzosamente debieron borrarse en él muchos rasgos de origen, para convertirse en tipo de la tierra, del que más tarde nació el gaucho. Yo veo más bien en Garay á un hombre de aspecto fuerte, curtido por el sol y los vientos, vistiendo el tradicional poncho, indispensable en la vida de campo y más necesario entonces, cuando eran mayores las distancias en despoblado, calzando botas y en su cabeza sombrero de anchas alas.

El clima es un poderoso influyente en la transformación del individuo. En ninguna

parte del mundo mejor que en América se ha demostrado esta vieja verdad. Hé podido observar que extranjeros llegados muy jóvenes á la República Argentina, al cabo de mucho tiempo, por el lenguaje, por su indumentaria, modales y destreza en las faenas del campo, se confundían con el gaucho nativo, que en unión con el de la república Oriental del Uruguay han dado los mejores representantes de esa raza inmortalizada por Bartolomé Hidalgo, llamado el Homero del Plata, y luego por el clásico José Hernández, cantor de la odisea de Martín Fierro.

El bravo Garay era el brazo derecho de los adelantados Juan Ortiz de Zárate y Juan de Torres de Vera y Aragón; tan pronto lo vemos en la Asunción como en Santa Fe, en Buenos Aires como en Tucumán y Santa Cruz de la Sierra y Perú. Toda comisión importante le era confiada: fundaba ciudades, perseguía indios, administraba justicia, conducía ganados de un punto á otro é intervenía en todos los asuntos de interés colonial. Por cualquier lado que nos dirijamos en la historia, lo hallamos en el camino.

Barco de Centenera así lo presenta en su libro « Argentina »:

Garay el río arriba se ha tornado  
Y puebla á Santa Fé, ciudad famosa,  
La gente que está en torno ha conquistado  
Que es de ánimo constante y belicosa (1).

---

(1) Otros documentos dicen que los indígenas de Santa Fé era gente dócil y pacífica.

Los argentinos mozos han probado  
Allí su fuerza brava rigurosa,  
Poblando con soberbia y fuerte mano  
La propia tierra y sitio del pagano.

La ciudad de Santa Fé, por la fecha de su fundación, pues ésta se efectuó, según el acta respectiva, el día domingo 15 de noviembre de 1573, conserva el mayorazgo sobre la de Buenos Aires, fundada seis años y medio después. Merece también un privilegio en el orden cronológico, por la sublevación de los pobladores criollos en 1580 contra Garay, que no quería darles la intervención que les correspondía en el gobierno comunal. Los nombres de los jefes del movimiento, Lázaro de Venialvo, Ruiz Romero, Pedro Gallegos, el gallardo Leiva, Diego Ruiz, el valiente Villalta y el paraguayo Mosquera, bien merecen figurar al lado de los precursores de la conquista del derecho.

Esa inmensa región comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay y la cadena de montañas que separa á Chile de la Argentina, comenzaba á ser recorrida con frecuencia por la flamante población de América, que había establecido comercio directo entre el Paraguay y el reino del Perú. La larga distancia que había entre ambos pueblos y el peligro continuo de la sorpresa por los indios, no permitían realizar las operaciones comerciales; era por lo tanto

necesario formar etapas para las largas jornadas y elegir sitios adecuados donde fundar poblaciones, tarea en la que Garay intervenía principalmente. El 30 de septiembre del año 1573, día dedicado á San Jerónimo, Garay, procedente de la Asunción, llegó hasta la desembocadura de un angosto y hondo río, que se internaba en la provincia de los indios calchines y colastinés, vió que aquel lugar ofrecía las ventajas apetecibles para establecerse, porque encontró agua, leña, pasto y pesquería, tomó puerto y bajo el amparo de aquel máximo doctor de la iglesia ya citado, « el día 1<sup>o</sup> de noviembre, según reza un documento, eligió el sitio en que se había de construir la ciudad y puso enarbolada la Santa Cruz, singular divisa y señal del cristianismo, dándole el glorioso titular renombre de Santa Fé de la Vera Cruz, y por armas las reales de España, con el particular distintivo de las cinco llagas de Cristo Señor Nuestro ».

El acta de la fundación se extendió algunos días más tarde del arribo ó sea el 15 de noviembre, en nombre de la Santísima Trinidad, de la Virgen Santa María, de la Universidad, de todos los Santos y en nombre de la real majestad del rey don Felipe y del muy ilustre Juan Ortiz de Zárate, gobernador, capitán general y alguacil mayor de todas las provincias del Río de la Plata. Garay, que por entónces, se-

gún el acta, no tenía otro título que el de capitán y justicia mayor, efectuó la fundación en virtud de los poderes que para ello le había otorgado Martín Suárez de Toledo, teniente gobernador que residía en la ciudad de la Asunción. Nombró por alcaldes á Juan de Espinosa y á Ortuño de Albildo; para regidores á Benito de Morales, Bernardo de Salas, Mateo Gil, Diego Ramírez, Lázaro Venialvo y Juan de Santa Cruz, cargo que les fué conferido hasta 1° de Enero de 1575, en cuya fecha se procedería á nueva elección en la forma que se usaba en todo el reino del Perú. El regidor Mateo Gil era analfabeto y firmó por él el escribano secretario Pedro de Espinosa. Inmediatamente invitó Garay á los alcaldes y regidores á que fuesen con él al centro de la plaza para ayudarle á alzar el palo símbolo de la justicia, ante el cual todos juraron el buen desempeño de sus funciones. Después de ratificar el repartimiento de los solares á los pobladores, de acuerdo con la traza ó plano que ya tenía hecho, señaló los límites de la nueva población: «por la parte norte hasta el cabo de los anegadizos chicos; al sur del camino de Buenos Aires, veinticinco leguas más abajo de Sancti-Spíritus; al oeste, hácia la parte de Tucumán, cincuenta leguas y al oeste de la otra parte del Paraná otras cincuenta leguas». El égido de la ciu-

dad se extendía aproximadamente una legua. Erigió la iglesia mayor bajo la advocación de todos los Santos. Como testigos figuran Francisco de Sierra, Antonio Tomás y Hernán Sánchez. El distrito Antonio Tomás, del departamento del Paraná, sin duda, debe hoy su nombre al compañero de Garay. Entre otros notables que concurrieron á la fundación de Santa Fé, cuyas firmas aparecen al pié de las actas originales del cabildo, figuran Antón Rodríguez, Hernán Ruiz de Salas, P. de Oliver y Juan de Orantes. No obstante haber muchos españoles en el Río de la Plata, y esto lo menciona un cronista de la época, para fundar pueblos se llevaba siempre en mayor número á los nacidos en la tierra.

En una relación que con fecha 14 de abril del año 1573 dirigió el vecino de Asunción Martín Orue al consejo real de Indias, informándole de los sucesos acaecidos después de la muerte de Irala, dícese que desde la mar hasta llegar á Asunción está la mejor tierra de la descubierta, para la cria de ganados, y podrían hacerse dos pueblos y más hasta el Paraguay. En la misma relación, refiriéndose á la salida de Garay dice: «Vá de piloto del navío Jacome de Paiba, último de los pilotos llegados con la armada de don Pedro de Mendoza, Juan Cano por maestre y otros dos marineros de los antiguos, quienes dejaron en Asun-

ción sus mujeres é hijos. Vá en compañía del navío y de camino á procurar poblar un pueblo este río abajo, un hidalgo que se dice Juan de Garay, con nueve españoles y lo demás á cumplimiento de ochenta mancebos y bien mancebos, nacidos en esta tierra (sic). Llevan un bergantín y seis canoas henchidas á manera de barcas y algunas sencillas, cincuenta caballos y las municiones que han sido posibles, según lo poco que había ».

A juzgar por la fecha de la relación de Orue, en la que, como se ha visto, anuncia la salida ya efectuada por Garay, el viaje de Asunción hasta recalar en Santa Fé fué largo, duró cerca de seis meses, lo que se debió, sin duda, al tiempo que empleara para elegir el sitio que más convenía á sus propósitos, ó bien porque siguió acompañando río abajo al navío Paiba hasta el Río de la Plata y volvió luego hácia el norte. Esto último lo afirma Centenera en el primer verso de la estrofa que hé transcrito.

Con respecto á los naturales, Garay fué más afortunado en esta fundación que en la posterior de Buenos Aires, porque los indios calchines, colastinés, sus vecinos los moco-retás y pairindíes, facilitaron el asiento de la población, y Garay no tuvo necesidad de esgrimir sus armas contra ellos, como se vió obligado después á hacerlo contra los querandíes.



La nota sentimental también tiene su parte en la historia primitiva de Santa Fé, con lo acaecido á los amantes Yanduballo y Liropeya, cuyo idilio fué interrumpido por Caraballo. En este episodio, descrito en la citada obra de Centenera, se encierra un hermoso argumento, que los autores dramáticos argentinos podrían utilizar para el teatro nacional.

---



## V

### Fuentes históricas

EL ARCHIVO DE SIMANCAS

A título de investigador y con el solo propósito de dar á conocer una obra importante escrita sobre el negociado de límites de la América meridional en el año 1776, presento un pequeño extracto bibliográfico de dicha obra, la que actualmente se encuentra en la sección « Secretaría de estado » del archivo de Simancas. Contiene una contestación que su autor el marqués de Grimaldi, ministro de estado que fué de Carlos III, dirige á la memoria que presentó en 16 de enero de 1776 don Francisco Inocencio de Souza Coutiño, embajador portugués cerca del rey de España, relativa á la negociación entablada para tratar el arreglo y señalamiento de límites en las posesiones españolas y portuguesas en la América meridional.

Es un tomo *in* 4º, sin pié de imprenta, ni nombre del autor en la portada; pero éste, que es el marqués de Grimaldi, ya citado,

firma al pié de la respuesta. Fué impreso por orden del gobierno y hay una nota puesta en el legajo que dice: «no ha llegado el caso de presentarse este libro», quedando por consiguiente recogida la tirada, sin duda á consecuencia de la declaración de guerra y expedición del virrey Ceballos (2).

Esta es una obra muy interesante para la historia del Río de la Plata y se cree no exista otra alguna que mejor se ocupe del asunto con datos abundantes y autorizados.

El autor se ocupa en las primeras treinta y una páginas con una carta al embajador portugués, como prólogo, en que analiza la obra; sigue la respuesta en 255 páginas y el apéndice final en que inserta seis documentos justificativos, ocupando 78 páginas (total 364 páginas).

La importante memoria de Grimaldi se divide en ochenta y cuatro números ó capítulos. Hé aquí un breve extracto de algunos:

Núm. 4. — Dice que aunque pudiera contestar á la memoria portuguesa sobre los descubrimientos del Río de la Plata en términos absolutos y sin probar nada (como así lo hace su autor Souza Coutiño, dando por sentado que los descubridores de la márgen septentrional del Río de la Plata

---

(2) Esta obra se publicó en Montevideo en el año 1849 y figura en la «Colección de memorias y documentos para la historia y geografía de los pueblos del Río de la Plata» por Andrés Balmori.

fueron los moradores de San Pablo), sin embargo, quiere oponer pruebas y pasa á ocuparse de esta historia en los números siguientes:

Núm. 5.—Que los españoles Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe fueron los primeros descubridores del Brasil y que también fueron españoles los que descubrieron por tierra el río de las Amazonas ó Marañón, tomando unos y otros posesión formal de todos aquellos países en nombre de los reyes de Castilla, antes que el portugués Pedro Alvarez Cabral aportase á las costas del Brasil « arrojado de una tormenta. . . » Que respecto á la Plata era ya posesión española antes que hubiese moradores en la villa de San Pablo, ni siquiera existiese tal población portuguesa, formada 12 leguas de San Vicente, tierra adentro, con todos los malhechores deportados de Portugal, aumentando su número los piratas holandeses que habían conquistado parte de las provincias del Brasil, etc. (Historia extensa de los paulistas).

Núm. 6.—Que Sebastián Gaboto, veneciano al servicio de Castilla, hizo antes que nadie el descubrimiento del Río de la Plata, por los años de 1496 y se internó seiscientas leguas en él contra sus corrientes, y á su regreso á España fué mandado Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón á proseguir aquel descubrimiento y los de la costa

del Brasil hacia el sur, etc. . . . Que partieron de Sevilla el año 1508 en dos carabelas, etc. . . y llegaron hasta casi la altura austral de 40 grados. Regreso de Solís á España y su vuelta al Río de la Plata el año 1515 con dos navíos. . . que pasó el río de los Inocentes y luego el cabo de la Cananea, y á la isla de la Plata, etc. y llegando después al río de este nombre murió en una de sus playas á manos de los indios. (Historia de la vuelta de sus dos naves con cargamento de palo del Brasil y nombre de río Solís dado al Plata por aquel acontecimiento). Que el año de 1526 prosiguió los descubrimientos Sebastián Gaboto. Derrota de sus navegaciones y descubrimientos. Funda el fuerte de Sancti-Spíritus, cuyas ruinas — dice — aun hoy subsisten. Primer adelantado de aquellas provincias, don Pedro de Mendoza en 1535. Fundación de Buenos Aires. Juan de Ayolas recorrió cuatrocientas leguas con sus embarcaciones de orden de Mendoza y murió en la empresa. Continúala Domingo de Irala, que fundó la Asunción del Paraguay. Otros historiadores atribuyen á Juan de Ayolas la fundación de esta ciudad. En 1540 nombróse segundo adelantado á Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Su historia. Descubrimiento y conquista de la provincia de la Vera. Conducción desde España en 1554 y desde Charcas en 1580 á la banda septentrional del Río de la Plata

de multitud de vacas y toros allí desconocidos.

Núm. 7. — Continúa esta curiosa historia.

Núm. 8. — Fundación de la colonia portuguesa del Sacramento, no por los moradores de San Pablo ni por su descubrimiento, sino clandestinamente por el gobierno de Río de Janeiro.

« Sin duda — dice — los portugueses califican de descubrimiento cualquier acto de introducirse en dominios de otros soberanos. Por eso propalaron haber descubierto la ribera septentrional del Río de la Plata sin más fundamento que cuando ellos se situaron en la colonia era aquella la vez primera que habían visto tal paraje, etc. » (Más de siglo y medio ocupado ya por la corona de Castilla).

Núm. 9. — Sobre la reclamación del abad Masserato, enviado español en Lisboa por aquel mismo año.

Núm. 10. — Historia de la expedición enviada por el gobernador de Buenos Aires, don José de Garro. Nuevo mapa hecho en Lisboa en 1678 por Juan de Faxeira de Albornos, copiado de otro de 1629 y enmendado. Sitio de la Colonia por don Antonio de Vera y Mujica, que tomó por asalto la plaza el 7 de Agosto de 1680.

Núm. 11. — Continúa la historia de lo ocurrido con toda la extensión de un libro.

Núm. 15. — Congreso de Badajoz y de Jel-

vez en 1681 y línea de demarcación de 370 leguas desde las islas de Cabo Verde al occidente, concedida á Portugal por España con ocasión de la bula alejandrina, cuya línea no fué posible que fijasen nunca los cosmógrafos portugueses con los españoles.

Núm. 17.— Nueva conquista de la Colonia por el gobernador de Buenos Aires, don Alonso Valdés, en 1705 y nueva entrega por tratado de 1716.

Núm. 23.— Vuélvese á la historia de los descubridores y primeros exploradores de la banda septentrional del río, llamados «Pando», Solís (chico y grande), Maldonado (grande y chico), Rocha, Chafarote (un dragón español), Carlos Narváez, Navarro, etc., cuyos nombres tomaron ríos, cerros y lagunas. Presas de embarcaciones francesas que se hallaron allí recogiendo cueros en 1717. En 1723 un navío portugués practica un desembarco de gente armada en Montevideo, de donde le desaloja don Bruno de Zabala, gobernador de Buenos Aires. Población en 1724 conducida de España y de Canarias.

Núm. 39.— Fundaciones de los jesuítas del Paraguay desde 1632 y pueblos de indios.

Núm. 41.— Descripción del Río Grande de San Pedro y sus nombres primitivos.

Núm. 42.— Reducciones antiguas españolas fundadas en este río ( en sus orillas ).

Núm. 43.— Establecimientos portugueses



en 1733 que ahuyentó el alférez don Esteban del Castillo. Historia de la población y ocupación de estas posesiones.

Núm. 62.— Pide la restitución de los territorios de San Amaro, Río Pardo y Yacuy, que de tiempo inmemorial han sido los pueblos de Misiones.

Núm. 64 y siguientes: se hace mención de otros establecimientos portugueses en dominios de España y su historia. Los del río Cuyabá en 1729 y fundación de la villa de Buen Jesús. Los de Matogroso en el río Paraguay en 1732. Mina de diamantes descubierta. El pueblo de Santa Rosa, el viejo, en el río Itenés ó Guapore, en los confines de las Misiones de Mojos y otras poblaciones. La antigua ciudad de Jerez á orillas del río Mbotetei y establecimiento de la ciudad y provincia de Guairá, asoladas ambas ciudades por los paulistas, y en fin, los establecimientos de las márgenes del Camapoan, todo lo cual reclama para España.

Núm. 68.— Refiere los 22 pueblos de guaraníes que destruyeron los paulistas desde 1620 á 1640, entre los cuales estaban las ciudades de Guairá y Jerez, y la antigua Villa Rica. ( Noticias importantes á la historia del país ).

Núm. 80.— Dice que la cuestión de límites se reduce á operaciones astronómicas y que es modo infalible para señalar los parajes por donde debe pasar el meridiano de

demarcación convenido en el tratado de Tordesillas de 1496. (Firma sin fecha).

A los anteriores capítulos sigue un apéndice conteniendo los siguientes documentos:

*a)* Real decreto de 11 de octubre de 1716, mandando á don Baltasar García Ríos, gobernador de Buenos Aires, entregar la fortaleza del Sacramento.

*b)* Real decreto con instrucciones á don Bruno Zabala, gobernador de Buenos Aires, acerca del territorio concedido á la colonia del Sacramento, 27 de enero de 1720.

*c)* Larga carta de don Pedro Ceballos al conde de Bobadela, 15 de julio de 1762 (12 hojas).

*d)* Memoria en que el embajador don Aires de Sá y Mello dió cuenta de lo ocurrido en el Río Grande de San Pedro, cuando los portugueses acometieron la banda del norte de él en 1767, (9 hojas, inclusive en ella algunas cartas).

*e)* Reclamaciones hechas por escrito hasta fin de año de 1773 por los gobernadores del rey de España en varias provincias de la América Meridional, con motivo de las usurpaciones de portugueses en el Río Grande de San Pedro y demás países de España. La primera empieza en 1737 y continúa hasta el número de 52.

f) Un estado de la tropa que don Juan José de Vértiz llevó para su propia defensa cuando salió á reconocer, en 1773, los dominios de su mando.

---

Después de dar esta breve noticia sobre la memoria de Grimaldi en el negociado de límites de la América Meridional, no creo supérfluo ofrecer también algunos datos acerca del sitio en que hoy se guardan millares de documentos importantísimos y desconocidos referentes al Río de la Plata.

Simancas—dicen los geógrafos—es un pueblo perteneciente á la provincia y diócesis de Valladolid, con 1237 habitantes, se halla situado cerca y al oeste de la ciudad de Valladolid, á la derecha del río Pisuerga, en la carretera de Burgos á Salamanca,

Históricamente considerada, Simancas es una población de gran antigüedad y figura en el itinerario romano con el nombre de «Septimanca». Debe su celebridad al archivo general del reino, allí instalado en las numerosas y bien dispuestas salas del antiguo alcázar. Contiene documentos referentes á las conquistas de ambos mundos, cuyo número puede calcularse en cien mil legajos de un pié de altura.

Para dar una idea de su organización, basta decir que se divide en cincuenta y

cuatro grandes secciones, alguna de las cuales detallo :

Estado, legajos pertenecientes á los Borbones de España.

Estado, secretarías provinciales.

Cubo de secretarías provinciales.

Dirección general de rentas.

Registro general del sello.

Libros de relación de la cámara.

Corredor del registro del sello.

Visitas de Italia.

Sala reservada del patronato real, testamentos reales, comunidades de Castilla, juras, bulas y concordatos.

Secretaría de hacienda.

Escribanía mayor de rentas.

Sala de estado, embajada.

Sala de estado, cartas reales, libros del concilio de Trento, disposiciones, embajadas.

Cubo de estado y del obispo Acuña, biblioteca especial, índices, autógrafos notables, oficina del archivero.

Contaduría mayor, primera época.

Id segunda época.

Cubo de obras y bosques.

Cámara de Castilla.

Contaduría del sueldo y consejo real.

Patronato eclesiástico.

Expedientes de hacienda.

Contaduría mayor, tercera época.

Tribunal mayor de cuentas.

Contadurías generales.

Contaduría de mercedes.

Cubo de la inquisición.

Contaduría mayor de víveres.

Secretaría de gracia y justicia.

Sala de guerra, hojas de servicio, capitánías generales, méritos.

Sala de mar y tierra.

Dirección general de rentas.

Inquisición, libros generales del registro del consejo supremo, proceso de España é Indias.

Ministerio de Guerra.

Ministerio de Marina.

Estadística.

Comprobaciones.

Cruzada y subsidio.

Dirección general del tesoro.

Procesos de inquisición de España é Indias, etc.

El investigador argentino que quisiera adquirir allí vastos conocimientos sobre la historia de esta parte del continente, encontraría en las secciones de « secretaría de estado » de « guerra » y de « marina », informes acerca del descubrimiento, negociado de límites, transporte de jesuítas, expediciones de Buenos Aires, instrucción á los embajadores, virreinato y correspondencia. Si bien algo de esto se ha copiado ya por diplomáticos é investigadores, queda mucho todavía,

que podría servir de base hasta para fundar aquí una « academia de la historia americana » ó variando el título « academia americana de la historia », á semejanza de la real española.

Además del archivo de Simancas, existen también en el de Indias, que es en Sevilla, y en el de Madrid, testimonios substanciales de lo acaecido antiguamente en el Río de la Plata, testimonios que ahuyentan al misterio como la luz á la sombra para revelarnos la verdad. Los estadistas é historiadores de todos los pueblos hispanoamericanos acudirán allí en todos los tiempos en demanda de informes para describir íntegramente y con exactitud esos grandes períodos inmediatos á la prehistoria, que comprenden el descubrimiento, conquista y gobierno colonial.

---

## VI

### Los colores pátrios

DIÁLOGO ENTRE DOS PATRIOTAS

En la tarde de un aniversario de la revolución, dos viejos y eruditos patriotas, sentados en un banco de la plaza de Mayo adornado con banderas, arcos de luces y demás atavíos que no es preciso describir, porque todo el mundo los conoce, miraban el vaivén de la compacta muchedumbre y sostenían animado diálogo, hasta que tocaron el punto referente al distintivo nacional.

—Observando en día pátrio por esas calles—dijo uno de ellos—se nota inmediatamente la falta de unidad en el aspecto de las banderas; unas son *azul-oscuras* y *azul-claras* ó *celestes* otras. Esto será debido tal vez á la composición molecular del matiz, porque el color legal es el *celeste*.

—No, es el *azul*—contestó el otro.

—Qué entiende Vd. por azul? ¿Es el azul del cielo en un día sin nubes; el azul turquí

en cuyo fondo se destacan las estrellas de la noche; los dos azules típicos entre los siete colores primitivos que descomponen el prisma; el azul del záfiro; el de la turquesa; el azul blasón; el azul prusia, bremen ó sajón; el azul de ultramar, de Thenard; ó el de cobalto debido á la industria? — Yo opino que el color de nuestra bandera es *celeste* ó sea del azul del firmamento y hasta fué fijado por el poeta cuando dijo:

« Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres »  
« El blanco y el *celeste* de nuestro pabellón ».

Pero no es con versos que voy á demostrar á Vd. mi tesis, sino con datos históricos fehacientes. Un ilustre historiador hace remontar el origen de la bandera nacional hasta las invasiones inglesas en los años 1806 y 1807, porque los «patricios», el primer cuerpo de milicia urbano formado de criollos que se conoció en el Río de la Plata, usaron pantalones blancos, chaqueta azul y penacho blanco con punta azul celeste en sus sombreros, razón por la cual eran conocidos vulgarmente con el nombre de *gaviotas*, aves que, como se sabe, tienen el cuerpo blanco y las alas y parte de la cabeza de color ceniciento que tira á celeste. Otros dicen que los colores fueron adoptados durante la víspera de la revolución de mayo de 1810, en la escarapela que sirvió de distintivo entre los patriotas. Lo cierto es que



cuando Belgrano enarboló en las baterías del Rosario de Santa Fé por primera vez y por su propia iniciativa, la bandera argentina, el 27 de febrero de 1812, sus colores eran ya adoptados por el pueblo. En la nota que Belgrano pasó al gobierno, informándole de la creación de la bandera, decía: « *Siendo preciso enarbolar una bandera y no teniéndola, la mandé hacer «blanca y celeste» conforme á los colores de la escarapela nacional* ». Esta sola frase bastaría para aceptarla *némine discrepante*. Más tarde, á propuesta del mismo Belgrano, se consagraron los colores por un decreto del gobierno, mandando, además, la usaran sus ejércitos. Es, pues, *celeste y blanca*, la primera bandera nacional, la misma que juró el ejército del Alto Perú en Jujuy, luego en el río Pasaje, que por la ley del congreso se llamó río Juramento, la que flameó en Salta, Tucumán y otros campos de batalla. Finalmente hay otro decreto del congreso de Tucumán, extendido pocos días después de constituido éste, ó sea el 20 de julio de 1816, ordenando que el distintivo peculiar de las provincias del Río de la Plata sería la bandera *celeste y blanca*, usada hasta esa fecha y que seguirá usándose en lo sucesivo en los ejércitos, buques y fortalezas.

— Hé leído detenidamente la historia — contestó el otro, — y ella nos dice que si el cuerpo de «patricios» de los años 1806 y 1807

adoptó el *azul-celeste* y *blanco* en su traje, fué en señal de adhesión á Carlos IV que usaba la banda *celeste* de la órden de Carlos III, como puede verse en sus retratos al óleo y en la cruz de esta órden esmaltada de *blanco* y *celeste*. En los documentos posteriores á la revolución de mayo, es donde encuentro que es *azul* y no *celeste* el color de la bandera nacional. Si Vd. examina los periódicos de pequeño formato que aparecían en esa época, encontrará en la *Gaceta Extraordinaria* de 15 de abril de 1811, pág. 129, el siguiente párrafo referente al primer hecho revolucionario después de la independencia que se originó entre los patriotas en las noches del 5 y 6 de ese mes: « *Los complotados tomaron por divisa un lazo de cintas azul y blanca y corriendo por las calles y plazas, convocaban al pueblo para el 23 de mayo en el café de Márcos* ». El presidente de la junta, don Cornelio de Saavedra, dice también en sus memorias que los patriotas se reunían en el citado café de Márcos, teniendo por distintivo un lazo de cintas *azules* y *blancas*. En el número 10 del *Redactor*, sesión del 20 de julio de 1816, se lee que el diputado por Charcas, don José Mariano Serrano, pidió que se autorizase por un decreto la bandera menor del país *azul y blanca* que entónces se usaba, sin perjuicio de acordarse después la bandera *grande nacional*, según la forma de gobierno que se adop-

tase (3). Dos años después, el director Pueyrredón dirigió un mensaje al congreso sobre este asunto, y el diputado Chorroarín propuso, en la sesión del 25 de febrero de 1818, la adopción de la bandera *azul y blanca* con el distintivo de un sol para la guerra y que la banda de los brigadieres generales fuera también *azul y blanca*, debiendo llevar la del jefe de estado un sol de oro sobre el pecho. Es, pues, azul y blanco el color legal de nuestra bandera.

— Tanto el uno como el otro color se citan con igual frecuencia en las páginas de la historia — contestó el primero — y como ya le hé manifestado, el azul se compone de varios matices; pero todos ellos expresan el mismo símbolo en la heráldica. El general Belgrano, al enarbolar por primera vez la bandera nacional, se inspiró en los colores del cielo y por lo tanto es *celeste y blanca* la enseña que nos fué legada.

Y los dos patriotas, sin haberse podido convencer mutuamente, porque cada uno sostenía como fehacientes sus pruebas al respecto, se dirigieron hácia el cabildo, para dedicar un pensamiento á la pátria, en el mismo sitio donde una tarde lluviosa se escuchó por primera vez el grito de *Libertad!*

---

(3) En el libro copiador de actas original del Congreso de Tucumán, se mencionan los colores *celeste* y *blanco* y no *azul* como en realidad y por error de su cronista parlamentario aparece en el número 10 del *Redactor*.



## VII

### Tres páginas históricas

**Juramento de la bandera. — Nota de Belgrano á San Martín sobre la batalla de Maipú. — El acta de Rancagua.**

En los días en que se conmemoran los primeros, á la vez que los más importantes hechos de la historia, con los que el pueblo argentino comenzó á actuar en su condición de pueblo libre, se acude á los archivos para dar á conocer al público los documentos que sirvieron de base y son actualmente el testimonio de las acciones de los próceres.

Adoptando esa táctica en el terreno de la historia, inserto en esta obrita tres notables documentos.

1<sup>er</sup> documento. — La creación de la bandera nacional por Belgrano, en el Rosario el 27 de febrero de 1812, es uno de los actos más culminantes, porque ella representa la enseña bajo cuya sombra los soldados de la indepen-

dencia, inspirados en valor y entusiasmo, defendieron con feliz éxito sus sagrados derechos.

Después de haber bendecido Belgrano la bandera en Jujuy, en acto solemne, en la plaza de aquella ciudad, en mayo de 1812, triunfó con ella en Tucumán el 24 de septiembre del mismo año. Estando persiguiendo al enemigo en dirección á Salta, llegó con su ejército al río Pasaje, donde se efectuó el juramento de la bandera el día 13 de febrero de 1813 en la forma que indica el texto del documento, escrito de puño y letra de Belgrano, en un cuaderno de borradores de la correspondencia oficial con el gobierno, que empieza con el cuaderno segundo, con fecha 3 de diciembre de 1811, con los oficios de Pueyrredón, hasta el 4 de marzo de 1812. Continúa con los de Belgrano desde el 19 de este mismo mes y año y termina en abril de 1813 con el parte de la batalla de Salta y la marcha sobre Potosí.

Terminada la ceremonia del juramento, se grabó en un árbol que se levantaba sobre un barranco, á distancia de cien pasos del río, esta leyenda: *Río del Juramento*, y más abajo: *Triunfaréis de los tiranos — y á la pátria daréis gloria. — Si, fieles americanos — Juráis obtener victoria*, juramento que no ha tardado en cumplirse, porque, una semana después de grabarse aquellas palabras sobre la corteza del árbol, una segunda victoria era

obtenida por los patriotas en el campo de Castañares, en las inmediaciones de la ciudad de Salta, conocido actualmente con el nombre de « Campo de la Cruz » por la insignia del Divino Redentor que allí existe representada en mármol, por haberse llevado la primitiva, que es de leño, al átrio de la iglesia catedral, y se guarda en un nicho de cristal para preservarla de la destrucción del tiempo. Hoy, mientras esa cruz ofrenda de la pátria, recuerda á los vencedores y vencidos caídos en la acción, el silbato y la flecha de humo de la locomotora, nuncio del progreso, reemplazan en aquel lugar á los gritos de los combatientes y al humo de los cañones.

2º documento.— Es una nota de fecha 20 de abril de 1818, con la cual el general Belgrano felicitaba desde Tucumán al general San Martín por su triunfo del día 18 en la llanura de Maipú. Antes y después de esta gloriosa acción que afianzó la independencia de Chile, juzgada como la primer gran batalla americana histórica y científicamente considerada, y la decisiva influencia moral en los acontecimientos, el vencedor de los Andes recibió comunicaciones del mismo tenor de la sala capitular de Santiago el 8 y 27 de enero de aquel año; del Colegio de Loreto de Córdoba del 16 de abril; de don Eustoquio Díaz Vélez desde Buenos Aires, en nombre del estado mayor,

del 24 de abril; de la sala capitular de Buenos Aires, del 24 de abril; del general Güemes, desde Salta, del 27 de abril; de la sala capitular de Salta, del 8 de junio; de la sala capitular de San Juan, del 28 de julio y otras. Esa nota de Belgrano, escrita con caracteres pequeños, pero grande en inspiración, es un documento que por la causa que lo motiva, por su procedencia y por su dirección, constituye una hermosa página entre las muchas que enriquecen la historia.

3<sup>er</sup> documento.— En el año 1820, el general San Martín preparaba su expedición al Perú; pero, viendo á su pátria envuelta en la guerra civil, vióse colocado frente á dos partidos: ó lanzarse á la lucha intestina ó sustraer sus elementos militares de ella. En tal conflicto, optó por un acto original, que marca el momento supremo de su carrera de libertador americano, renunciando el cargo de general en jefe del ejército de los Andes, renuncia que no fué aceptada, como consta por el documento que aquí aparece, conocido por *Acta de Rancagua*.



## Juramento de la bandera

TEXTO DE LA NOTA DIRIGIDA POR BELGRANO Á LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE

Cumpliendo con lo que V. E. me ordena en fecha de 1º del corriente, procedí en este día á prestar el reconocimiento y competente juramento de obediencia á la soberana representacion de la Asamblea Nacional bajo la solemnidad respetuosa de las armas de mi mando, y según la fórmula que V. E. me prescribe. El acto creo haber sido uno de los más solemnes que se han celebrado en toda la época de nuestra feliz revolución. La bandera del ejército fué conducida por el mayor general don Eustoquio Díaz Vélez á quien llevábamos en medio el coronel don Martín Rodríguez y yo, escoltados de una compañía de granaderos que marchaba á son de música. Formado el ejército en cuadro se situó en medio dicho mayor general con la bandera, proclamé al ejército anunciándole la nueva que motivaba aquel acto, é hice leer en voz alta el oficio circular de V. E. é impreso adjunto. Inmediatamente presté por mi parte el juramento en presencia de las tropas, y bajo la fórmula prescripta, ante el señor mayor general, quien lo ejecutó del mismo modo ante mí. Continuaron después los coroneles y comandantes del ejército, y concluído el jura-

mento de éstos, interrogué bajo la misma fórmula á todos los individuos que formaban el cuadro, quien con sus expresiones y la alegría de sus semblantes manifestaban la sinceridad de sus promesas y el júbilo que había causado en todos el logro de sus justos deseos. Colocando después el mayor general su espada en cruz con la asta-bandera, todas las tropas en desfilada la fueron besando de uno en uno, y finalizado este acto, volvió el mismo mayor general con la bandera hasta el lugar de mi alojamiento á la cabeza de todos los cuerpos que le seguían á son de música. Yo no puedo manifestar á V. E. cuanto ha sido el regocijo de las tropas y demás individuos que siguen este ejército: una recíproca felicitación de todos por considerarse ya revestidos con el carácter de hombres libres, y las más ardientes y reiteradas protestas de morir antes que volver á ser esclavos, han sido las expresiones comunes con que han celebrado tan feliz nueva y que deben afianzar las esperanzas de cimentar muy en breve el gran edificio de nuestra libertad civil.— Dios guarde á V. E. muchos años.— Río del Juramento, en otro tiempo del Pasaje, 13 de febrero de 1813.

---

**Nota de Belgrano á San Martín, felicitándolo  
por el triunfo de Maipú.**

Excmo. Señor: Nunca se manifiesta el sol con más brillantez y alegría que después de una tempestad furiosa: el azaroso acontecimiento del 19 de marzo en los campos de Talca, le dió palpablemente el último grado de importancia é inmortalidad al venturoso del 5 del corriente en los de Maipú, de que me habla V. E. en el suyo de 8 del mismo: al enemigo fascinado con aquel, no le ocurrió, por lo visto, que aun existía el general San Martín y que capaz de transmitir su heroísmo al último de sus subalternos, haría prodigios aun con la espada al cuello: él, sin duda, contó con que V. E. sería el primero que arrastrase su carro triunfal auxiliado de los jefes que le secundaban, pero la copa de la felicidad jamás se concedió á un orgullo presuntuoso: encontró su ruina y su vergüenza, donde creyó dar con su gloria y exaltación. Circunscribo los plácemes que doy á V. E. á la extensión de mi característica sinceridad, ya que no se me ofrecen expresiones que los signifiquen del modo más adecuado, complaciéndome la infalibilidad, de que la nación en masa entrando yo en parte, elevará en el centro de su corazón el monumento de eterna gratitud que inmortalice al héroe de los Andes: tampoco olvi-

dará á los dignos hijos suyos, jefes subalternos, oficiales y tropa que acompañaron á V. E. en tan brillante jornada; todos son acreedores á una memoria perpétua, y vivirán como me lisonjeo la vida eterna de la nación.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Tucumán, 20 de abril de 1818.—Excmo. señor.—*Manuel Belgrano*. — Excmo. señor general en jefe del ejército auxiliar de Chile don José de San Martín.

**Renuncia del General San Martín de general en jefe del ejército de los Andes y el Acta de Rancagua.**

#### RENUNCIA

El congreso y director supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales del ejército, para que ellos por sí y bajo su espontánea voluntad nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos y salvar por este medio los riesgos que amenazan á la libertad de América. Me atrevo á afirmar que esta se consolidará no obstante las críticas circunstancias en que nos hallamos, si conserva

(como no dudo) las virtudes que hasta aquí la han distinguido: para conseguir este feliz efecto deberán observarse los artículos siguientes:

1° El jefe más antiguo del ejército de los Andes, reunirá el cuerpo de oficiales en un punto cómodo, y el más espacioso que se encuentre, dando principio á la lectura de este manifiesto.

2° Reconocidos todos, procederán á escribir su votación para general en jefe, en una papeleta, verificándolo uno á uno, la que depositarán en algún cajón ó saco que se llevará al efecto.

3° Finalizada esta votación se pasará al escrutinio que deberán presenciar el jefe general principal y capitán más antiguo de cada cuerpo: dicho escrutinio se hará á presencia de todos.

4° Se prohíbe toda discusión que pueda preparar el ánimo en favor de algún individuo.

5° En el momento de concluido el escrutinio se tirará un acta que acredite el nombramiento del elegido, la que firmarán todos los jefes y el oficial más antiguo por clase.

6° En el momento de verificada la elección, se dará á reconocer el nuevo nombrado por un bando solemne y por un saludo de quince cañonazos.

Estoy bien cerciorado del honor y patriotismo que adorna á todo oficial del ejército de los Andes; sin embargo, como jefe que hé sido de él, y como compañero, me tomo la libertad de recordarles que de la misma unión de nuestros sentimientos, pende la libertad de la América del Sur.

A todos es bien conocido el estado deplorable de mi salud; este me imposibilita el entregarme con la contracción que es indispensable en los trabajos que demanda el empleo; pero, no con ayudar con mis cortas luces y mi persona en cualquiera situación en que me halle á mi pátria y compañeros. — Santiago de Chile, 26 de marzo de 1820. — *José de San Martín.*

#### EL ACTA

En la ciudad de Rancagua, á dos de abril de mil ochocientos veinte, reunidos todos los señores jefes y oficiales del ejército de los Andes en la casa del estado mayor, á presencia del señor coronel jefe del estado mayor del ejército expedicionario y comandante general del mismo, se abrió un pliego rotulado para dicho señor, y dirigido por S. E. el señor general en jefe, con expresión en el sobre de no romper el lema hasta no estar reunida toda la oficialidad, y procediéndose á su lectura por el señor comandante gene-

ral, concluyó y se procedió á la votación según está prevenido para elegir nuevo jefe, en virtud de no existir el gobierno que nombró al presente y como en el mismo acto tomase la palabra el señor coronel del N° 8 don Enrique Martínez, y expusiese que no debía procederse á la votación por ser nulo el fundamento que para ello se daba de haber caducado la autoridad del señor general; fué preciso considerar esta objeción que al mismo tiempo reprodujeron los señores coroneles don Mariano Necochea, don Pedro Conde y don Rudecindo Alvarado, y proceder después á la votación de los señores oficiales que unánimemente convinieron en lo mismo, quedando de consiguiente sentado como base y principio que la autoridad que recibió el señor general para hacer la guerra á los españoles y adelantar la felicidad del país, no ha caducado, ni puede caducar, porque su origen, que es la salud del pueblo, está inmutable. En esta inteligencia, si por algún accidente ó circunstancia inesperada, faltase por muerte ó enfermedad el actual, debe seguirse en la sucesión del mando el jefe que continúe en el próximo inmediato grado, del mismo ejército de los Andes. Y para constancia, lo firmaron un oficial más antiguo de cada clase en todos los cuerpos, y todos los señores jefes. — Batallón de Anta: Francisco Díaz, sargento mayor. — Manuel Herrera, coman-

dante. — Por los capitanes, Eugenio . . . . .  
— Por los tenientes, José Olavarría. — Por los ayudantes, Mario de Cabrera. — Granaderos á caballo, comandante Nicasio Ramalla. — Benjamín Viel, comandante de escuadrón. — Juan O'Brien, sargento mayor. — Por los capitanes, Bernardino Escribano. — Por los tenientes, Pedro Ramos. — Por los alféreces, Antonio Espinosa. — Batallón N° 7: comandante, Pedro Conde. — Sargento mayor, Cirilo Correa. — Por los capitanes, Félix . . . . . — Por los tenientes, Miguel Cortés. — Batallón N° 8: comandante, Enrique Martínez. — Por los capitanes, Manuel Nazar. — Por los tenientes, Niceto Vega. — Por los subtenientes, José del Castillo. — Batallón N° 11: capitán, comandante accidental Román Antonio Dehesa. — Por los capitanes, José Nicolás de Arriola. — Por los tenientes, Manuel Carta. — Por los subtenientes, José Ignacio Plaza. — Cazadores á Caballo: comandante, Mariano Necochea. — Sargento mayor, Rufino Guido. — Por los capitanes, Manuel Vicente Soler. — Por los tenientes, Pedro Ramírez. — Por los alféreces, Manuel Latuz. — *Estado Mayor General*, Juan Gregorio de las Heras, jefe del estado mayor. — Rudecindo Alvarado, coronel. — Juan Paz, comandante, segundo jefe. — Juan José Quesada, teniente coronel. — Luciano Cuenca, sargento mayor. — Por los ayudantes secretarios, Francisco de Saley Guiller-



mo.—Por los oficiales ordenanzas, Javier Antonio Medina.—Juan Andrés Delgado, *Secretario*. — *Rancagua y abril 2 de 1820*.—El segundo jefe del estado mayor dispondrá se saque una copia autorizada de esta acta, que se me pasará para fines del servicio, y la original con los demás documentos relativos archívese para constancia en la oficina de su cargo.—*Heras*.

---



## VIII

### **Bajo el pino de San Lorenzo**

En camino hácia un pueblo del litoral, apoyado sobre la borda del vapor, contemplaba, lo mismo que el espectador frente al cinematógrafo, los hermosos paisajes que se sucedían al pasar. A las tres de la tarde, divisé á San Lorenzo, nombre que me trajo á la memoria el combate efectuado allí noventa y dos años atrás.

A medida que me acercaba á la costa, recordando aquella escena, parecían oírse los gritos de la pelea y el choque formidable de los corvos. Mi imaginación veía impresas en el suelo humedecido por la sangre, las pisadas de los combatientes y desarrollarse la acción heroica del sargento Cabral, salvando á San Martín de la lanza enemiga que lo amenazaba en momentos en que se hallaba apretado por su caballo, herido por la metralla, con cuyo acto el valiente correntino aseguraba la libertad de tres repúblicas.

Si esto era un simple ofrecimiento á mi memoria, un testigo del combate, vivo, de aspecto lozano y vigoroso estaba allí delante de mis ojos: *el pino de San Lorenzo*.

Como el vapor demoraría algunas horas y deseando satisfacer la curiosidad, algunos pasajeros bajamos á tierra para visitar el convento. El padre guardián nos condujo hasta el sitio en que se alza el árbol histórico, bajo del cual, pasó la noche San Martín en espera del enemigo y firmó después el parte de la victoria.

— El nombre de este convento, nos decía el guardián, está unido á los recuerdos de nuestras glorias. Sobre sus murallas resonó por primera vez el clarín que más tarde debía pasearse por medio continente y fué el que inició las guerras de la independencia, que hoy se describen en las páginas de la vida del gran capitán.

Encontrándose en la ciudad de Buenos Aires el entónces coronel San Martín, llegó á su conocimiento que una escuadrilla española se había internado en el río Paraná con el objeto de destruir las baterías de sus costas y poner obstáculo al comercio del Paraguay. Con la premura que el caso requería, reunió ciento veinte y cinco bravos granaderos y poniéndose á su frente emprendió la marcha por la costa con precaución, para no ser notado por los espías, á fin de batirla en momento oportuno.

El comandante militar del Rosario, don Celedonio Escalada, apercibido de la llegada de los buques frente á aquella ciudad, los siguió con su pequeña fuerza hasta San Lorenzo, donde los atacó. Cuando San Martín hallábase á pocos kilómetros de distancia, tuvo noticias de aquel preludio del combate que dentro de pocas horas efectuaría contra los expedicionarios.

Era poco más de la media noche del 2 al 3 de febrero de 1813. San Martín golpeaba cautelosamente las puertas del silencioso convento y provisto de un antejo subió á la torre de la iglesia para conocer la posición de los buques y formar su plan. Al amanecer, la tripulación armada comenzó á desembarcar en lanchas; pero, San Martín que observaba sus movimiento ordenó á las columnas colocarse en disposición de combatir.

La caballería patriota, bien uniformada, salió de los costados del convento, atacó sable en mano sin hacer caso de los cañoncitos que hacían estragos en su filas, obligando al enemigo á ganar la barranca donde fué atacado por segunda vez. Desorganizado éste en la primera carga, se rehizo y rompió el fuego contra los patriotas, á cuyo frente hallándose San Martín, recibió á quema ropa una descarga que mató á su caballo. Fué en tal momento que Juan B. Cabral, soldado de última fila, recibió la muerte por salvar

al jefe de los granaderos, y el alférez Hipólito Bouchard el mismo que cinco años después al mando de la fragata « La Argentina » hizo conocer el flamante pabellón por todos los mares del mundo, arrancaba con la vida del que la llevaba, la bandera enemiga.

La lucha fué rápida. En un cuarto de hora la victoria estaba decidida en favor de los patriotas.

Al llegar á este punto, el pacífico fraile guardó silencio. Tomó unos gajitos del árbol, los que nos ofreció como recuerdo de la visita y después de dirigir su vista al horizonte, concluyó diciendo:

— Cuando miro por el lado del río, me parece que su murmullo es un himno al triunfo. Aquel matiz blanquecino de su superficie, unido con el reflejo azul del cielo, forman los colores de la pátria que vienen á acariciar con ternura esta tierra dos veces santa de San Lorenzo, consagrada por el rezo fervoroso de los franciscanos y por la estrella de los granaderos.

---

## IX

### 9 de Julio

Cada vez que el almanaque marca la fecha de 9 de julio, el pueblo argentino detiene su marcha rápida hácia el engrandecimiento, se recoge en su espíritu y penetra en el templo de la historia, para meditar un instante sobre las causas cuyos efectos son bien conocidos.

En el largo espacio de tiempo trascurrido desde que se sancionó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata hasta hoy, casi un siglo, mucho se habló de ella, lo que hizo decir que poco ó nada podría agregarse.

¿Se cansa el cuerpo comiendo el pan cotidiano? No, porque le es indispensable para su existencia. ¿Se resiente acaso el órgano auditivo oyendo la repetición de una pieza de música melodiosa, genial, capaz de llenar el alma de inefable dulzura? Tampoco. Igualmente el espíritu verdadero y patriota

no se sacia jamás de acoger una y mil veces con amor y entusiasmo el acento épico de las glorias de la pátria. Por otra parte, las investigaciones traen siempre algo nuevo para manifestar y revelar ante la faz popular, contribuyendo de este modo al aumento del material indicado para la construcción del edificio histórico, y cuanto mayor es su altura, tanto más se dilata la importancia de la nación á que pertenece.

Todas las mentes se vuelven con religiosa meditación hácia la casa de Tucumán. Su aspecto pequeño y rústico toma tales proporciones de grandeza, que en su presencia viene á la memoria la choza de Tierra Santa, porque si de ésta surgió la luz que iluminó el órbe, de aquella se encendió la antorcha de la libertad de un pueblo.

Debajo de ese techo de primitiva habitación americana, sostenido por cuatro débiles paredes, fué el sitio elegido, como si se hubiese querido asociar la sencillez y la magnitud del acto, para consumir lo que tanto deseaban los pueblos.

La primera sesión del congreso, á fin de « acordar unánime la exigente necesidad de su apertura é instalación », fué el 24 de marzo de 1816, en presencia de los numerosos espectadores que asistieron á la ceremonia, quedando desde aquel momento en disposición de atender, previo juramento público, á las altas funciones para las cuales había



sido creado. En aquel mismo día decretó lo siguiente ;

« Es instalado legítimamente el congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y queda en actitud de expresar la voluntad de los pueblos que lo forman. Comuníquese á quienes corresponda para su publicación ».

Teniendo en cuenta el honor de los pueblos que es el verdadero origen de la soberanía, declararon también en aquella sesión que los representantes tendrían el tratamiento de « soberano señor » en todas las ocasiones que se dirigiese la palabra á ese respetable cuerpo. Se comunicó por medio de oficios á los gobernadores, gobernadores-intendentes, tenientes gobernadores y demás autoridades de las provincias, la solemne instalación, quienes la pusieron en conocimiento de los ciudadanos del estado.

A partir de este día, considerado como el verdadero punto ó era de una nueva existencia histórica argentina, los diputados compuestos de doctores recibidos en las universidades de Córdoba y Chuquisaca, sacerdotes y simples ciudadanos, dedicaron todo su saber y patriotismo á la noble causa que emprendían, promovieron todos los medios capaces de alejar los males que afligían á la pátria, de conciliar el ejército con las autoridades, especialmente en el Perú,

donde había discordias; impedir el progreso de los disturbios y la guerra civil en el territorio de Santa Fé, atender á los fondos y la renta para las necesidades del gobierno y despachar todos los demás asuntos de grande importancia y trascendencia que se sometían á su deliberación. En medio de estas tareas no perdían la esperanza mientras tanto, de vencer los muchos obstáculos que presentaba la lucha para la gran causa. Y vencieron, porque el día 9 de julio de 1816 « el tribunal augusto de la nación,—según reza un documento,—acaba de sancionar, en sesión de aquel día, por aclamación plenísima de todos los representantes de las Provincias y Pueblos Unidos de la América del Sur juntos en congreso, la independencia del país de la dominación de los reyes de España y su metrópoli ».

El deseo que tenían los diputados de discutir los asuntos que no admitían demora y el interés en despacharlos, era grande, pues por la noche del mismo día 9 de julio, sin dejar extinguir siquiera de sus pechos las conmociones producidas por el acto solemne de la jura, se reunían en sesión extraordinaria, porque así lo exigían las repetidas comunicaciones del oficial enviado por el soberano congreso á la provincia de La Rioja, á fin de restablecer el orden político y civil alterado con el auxilio y protección del oficial Caparrós, jefe de la división ar-

mada, la que amenazaba invadir las provincias limítrofes, inclusive la de Tucumán. En virtud de lo deliberado en aquella noche de grandes recuerdos históricos, el congreso resolvió dirigirse al gobernador-intendente de la ciudad y provincia de Córdoba, que debían ser obedecidos los decretos y órdenes del congreso expedidos al comisionado, exhortándole con la autoridad que investía á cooperar por su parte á fin de que no fuesen defraudados sus respetos, sino que tuviesen todo el efecto posible y en caso de haberse dirigido á la provincia de su mando los prófugos de La Rioja y el oficial Caparrós con su tropa y armas, los aprehenda á aquéllos y á éste, desarmando la tropa y reteniéndola con las precauciones necesarias. Esta causa fué pasada después con todos los papeles y documentos al supremo director del estado.

Era muy lógico que aquella escena del 9 de julio tuviese repercusión precisa ante las naciones extranjeras, porque de su reconocimiento dependía el cambio radical de la política de estas provincias con Europa y América. Ese reconocimiento era el mayor cuidado del mismo congreso, quien con fecha 16 de septiembre de 1816 se expresaba al respecto en los siguientes términos en su oficio al supremo director del estado:

« Sobre este principio ha acordado el soberano congreso en sesión de este día que V. E. nombre un enviado cerca del gobierno de los Estados Unidos y que negocie el citado reconocimiento y procure las ventajas posibles en favor del país; que ordene esto mismo á los encargados que residen en las cortes del Brasil y Londres, y ponga en ejecución los medios que juzgue convenientes para alcanzar los mencionados objetos de las otras potencias de Europa, entre las cuales deberán merecer su preferente atención la Rusia y la Suecia, que careciendo de establecimientos en América, al paso que les es un objeto de primera importancia la extensión de su comercio, se prestarán con menos dificultad á nuestra justicia ».

Volviendo la atención sobre la casa de Tucumán, parece que la Providencia misma hubiese intervenido en su elección para servir de escenario histórico. En aquel tiempo, y todavía existen muchos, los edificios en las ciudades capitales de provincia representaban un aspecto colonial; construcciones de forma irregular con su ancho portón para dar paso al patio inmenso y cuadrado; al frente, sobre la extensa pared, una ó cuando más dos ventanas desiguales en el tamaño, resguardadas por gruesas rejas de hierro salientes de la línea, puestas así para dotar con mejor punto estratégico á la ob-

servación de los moradores, hácia las calles generalmente solitarias, mientras que la casa de la independencía no presenta ninguno de esos caracteres, es una especie de rancho ó galpón de material, obra del ingenio criollo, y sobre la cual se siente flotar por eso, el espíritu libre de la tierra.

Durante mucho tiempo había permanecido envuelta en el manto de la indiferencia de parte de las autoridades y el pueblo, hasta el extremo de verse amenazada por la mano destructora del abandono, y aun después de haber sido consagrada como reliquia histórica, servía de depósito á los objetos y útiles de una oficina de correos; pero, hoy se encuentra colocada dentro de un marco digno de ella y se le prestará en lo sucesivo mayores cuidados, como corresponde al significado que tiene en la historia brillante, extensa y complicada de la Nación Argentina.

---



## X

### Episodio de Maipú

5 DE ABRIL DE 1818

Entre los muchos episodios y anécdotas que generalmente se citan después de un memorable hecho de armas, referiré uno sobre la batalla de Maipú, cuyos protagonistas eran el sargento Vasconcellos, del ejército patriota, y algunos realistas.

El general San Martín había mandado al entonces teniente coronel Alvarado, jefe de la división de infantería del ala izquierda, que con los batallones número 1 de cazadores y número 8, se posesionase de una colina que tenían á su frente, al mismo tiempo que el jefe de los realistas destacaba con igual objeto el regimiento de Burgos.

Al encontrarse de improviso frente á frente sobre la cima las fuerzas enemigas, se trabó un reñido combate. Ya fuese que los realistas eran más aguerridos ó en mayor número, tomaron la posición disputada, en

la que establecieron inmediatamente una batería de cuatro piezas de artillería.

El general San Martín, testigo de la escena, persuadiéndose más de la importancia de la posición en vista del interés del enemigo por tomarla, mandó á toda velocidad á los batallones 1º y 3º de infantes de la patria del ejército de Chile para proteger á los números 1 y 8 de cazadores que se estaban rehaciendo y atacar de nuevo; al mismo tiempo que el coronel Freire, al mando de la caballería, al ver el rechazo que había sufrido la división Alvarado, emprendió una carga sobre los realistas, obligándolos á dispersarse y dejar en poder de los patriotas la altura y la artillería.

El sargento Vasconcellos, del batallón número 1 de cazadores de los Andes, herido en la boca durante la acción, se dirigió al hospital á través del campo, sembrado de cadáveres y de heridos. Hallándose como á tres ó cuatro cuabras á retaguardia de la línea, fué atacado de improviso é insultado á un mismo tiempo por cinco realistas heridos. Vasconcellos solo y en el conflicto en que se hallaba, reflexionó que no le quedaba otra alternativa que morir matando, echó el fusil á la cara, apuntó al que se le acercaba y consiguió voltearlo. Con un segundo tiro volteó á otro y calculando que los otros estando tan inmediatos no le darían tiempo de cargar el fusil, puso á éste



de manera que le sirviese de escudo, sacó el puñal, dió sobre el tercero consiguiendo inutilizarlo. No obstante de las ventajas obtenidas, en ciertos momentos desesperaba de la suerte y sacando fuerzas de flaqueza porque consideraba que un nuevo esfuerzo le podía conservar la vida, acometió al que le ofrecía más ventaja y lo puso fuera de combate.

El último era valiente y de seguro que Vasconcellos, debilitado por la herida y cansado por la lucha, hubiese sucumbido bajo sus manos si en aquel momento no avistase una partida de quince ó veinte milicianos de Aconcagua que pasaban á galope por aquel paraje, cuya presencia lo reanimó para concluir con el último de los cinco realistas que lo habían atacado.

En esto se acercó la partida y reconociéndole por su uniforme como soldado de la pátria, el oficial lo hizo montar sobre el caballo de uno de los soldados para conducirlo al hospital de sangre.

Vasconcellos era de San Juan y alcanzó al grado de teniente coronel.

---



# BIOGRAFÍAS



## XI

### Santa Rosa de Lima

PATRONA DE AMÉRICA

El 30 de agosto de cada año, la América conmemora el día de su santa patrona, *Rosa de Santa María*; prodigio de gracia en el nuevo mundo y fragante rosa del rosal dominicano, que nació el lunes 20 de abril de 1586 en la ciudad de Lima, por otro nombre llamada entónces « ciudad de los reyes », capital y metrópoli del reino del Perú. Se llamaba su padre Gaspar Flores, natural de la isla de Puerto Rico, y la madre María Oliva, de la ciudad de Lima. Para que ni la calle donde naciera estuviese exenta de misterio, vino á luz mientras sus padres vivían en el cuartel llamado de Santo Domingo, próximo á la iglesia del Espíritu Santo, tal vez para anunciar que aquella criatura nacía para consagrarse al culto de Santo Domingo. Aseguraba la madre que durante aquel parto

no había sufrido los dolores y angustias que solía probar con los otros hijos.

Fué bautizada en la parroquia de San Sebastián, el día solemne de *Pentecostes*, que con razón se podría denominar *pascua rosada*, ya que comenzaba á florecer con la primera gracia del Espíritu Santo, recibiendo en bautismo, á aquella, llamada á ser *Rosa tan preciada* del paraíso. Sin embargo, no le fué impuesto tal nombre en la pila, sino el de su abuela materna que se llamaba *Isabel*, habiéndosele después, milagrosamente, según la tradición, cambiado por el de *Rosa*.

Contaría apenas tres meses de edad, cuando una mañana la madre inclinada sobre la cuna de su hija para acariciarla, notó que la carita hallábase cubierta por una magnífica rosa, la que desapareció al pretender tocarla con sus manos. Además de la madre, otras personas que allí estaban notaron el milagro y todos quedaron asombrados de la maravilla.

— Desde hoy en adelante, — gritó la madre, — no con otro nombre sino con el de *Rosa* te llamarás.

La abuela, gozosa de que la divina nieta llevase su mismo nombre de *Isabel*, se opuso al cambio, lo que ocasionó muchas discusiones entre ella y su hija, hasta que triunfó ésta porque cuando la llevaron á confirmar, el arzobispo de Lima, más tarde Santo Tori-

bio, al administrarle el sacramento, la nombró *Rosa*.

Su estado de pobreza, obligaba á la madre á dar lecciones de lectura y escritura. Sin que nadie la guiase, *Rosa* sabía música, poesía y canto, tocaba el arpa, la cítara y la vihuela, y sus primorosas obras de mano contribuían al sostén de la familia.

Habiendo ido su padre en comisión á Canta, en 1597, *Rosa*, ya de edad de once años, se trasladó al pueblo de Quivi en aquella provincia, donde recibió la confirmación, siendo su padrino el cura de la doctrina don Francisco González. Allí existe una capilla en que se dice estuvo la habitación de *Rosa*, agregando la tradición que una piedra que existe dentro, le servía de asiento. Aquel pueblo abundaba en riqueza, poseía valiosas minas, ingenios y oficinas para el beneficio de los metales, no quedándole después más que el nombre de Santa Rosa. En el año 1600 regresó á Lima con su familia, y seis años después tomó el hábito de Santo Domingo. La veneración que se dá en los altares á la patrona de América, demuestra el mérito de su santa vida que fué de grandes virtudes, penitencias y milagros.

Cuando nació *Santa Rosa*, su padre don Gaspar Flores era ya anciano, pues tenía 61 años de edad. Alcanzó á más de cien y tuvo diez hijos. La pila donde se bautizó *Rosa*

el día 25 de mayo de 1586 se conserva todavía y en un tiempo estuvo forrada en plata. Falleció el día 24 de agosto de 1617 á los 31 años 4 meses y 4 días en el lugar ocupado hoy por el monasterio de Santa Rosa, que se estrenó el 24 de agosto de 1739. El aposento en que falleció es un santuario situado detrás del templo. Durante el pontificado de Clemente IX se acordó, en diciembre de 1667, después de aprobados los milagros por la congregación de ritos, que S. S. podía proceder á la canonización de *Rosa*, y que entre tanto fuese venerada con el glorioso nombre de Bienaventurada y que el 26 de agosto se le pudiese decir misa. El breve de beatificación se expidió el 12 de febrero de 1668 y el 15 de abril se celebró su fiesta en San Pedro de Roma. Rindióse á *Santa Rosa* mucho culto en Italia y en España, publicándose su vida y milagros en libros escritos en latín, italiano y español.

•

---



## XII

### Barco de Centenera

#### REFUTACIÓN HISTÓRICA

La sola idea de tener que refutar al más eminente tradicionalista hispano-americano me hace experimentar cierta perplejidad,— lo confieso; pero, animado por la verdad, fuente de belleza, según la definen Platón y Boileau, la llevo á la práctica sobre el artículo « La Argentina » del director de la biblioteca nacional de Lima, don Ricardo Palma, publicado en el número especial del *suplemento de La Nación* del 1° de enero de 1907.

Después de leer el citado artículo, me llamó la atención la manera poco indulgente con que el señor Palma trata á Barco de Centenera, autor del poema « Argentina y conquista del Río de la Plata », sin detenerse siquiera ante la solemnidad de los siglos, ni considerar la utilidad de la obra, no obstante los defectos que contiene.

El poco merecimiento literario del poema, la conducta licenciosa del autor inadecuada á su carácter sacerdotal y otros detalles de su vida, podrán justificarse. Tales hechos, si bien no honran á Centenera, tampoco obscurecen su memoria; pero, dudar de su cargo de « arcediano » . . . eso ya es harina de otro costal.

Acerca de este último punto, usando de una frase que el mismo tradicionalista limeño puso como título á una de sus tradiciones que se encuentra en el tomo IV de la colección, diré que: « carta canta ».

En el artículo del *suplemento*, el señor Palma pone la siguiente subyección: « Uno de ellos es el que se refiere al cargo de arcediano. ¿Dónde lo obtuvo nuestro autor? Ninguno de sus biógrafos dice una sola palabra al respecto; y hay derecho para formular la pregunta desde que Centenera se apropia el título apenas salido de España, en carta que, desde Cabo Verde, dirigió nada menos que al presidente del Consejo de Indias, con fecha 22 de diciembre de 1572, en la cual se firma « arcediano ».

Deseoso, por mi parte, de esclarecer este punto, acudo al tribunal severo de la historia para interrogarle y encuentro un documento que si no es precisamente el nombramiento, acredita por lo menos su legitimidad. Es una carta que Juan de Garay dirige al

rey sobre Barco de Centenera y cuyo contenido es el siguiente:

« Asunción, 5 de marzo de 1580.—S. C. C. R. M.— Conocida la necesidad que los indios naturales tienen de persona que los ampare y defienda, como V. M. por sus protectores lo hace y manda hacer en todas las Indias, descargando su real conciencia, y viendo el buen celo y deseo que el « arcediano » don Martín Barco de Centenera, arcediano « de esta santa iglesia » (sic), tiene de servir á V. M., como teniente gobernador, en nombre de V. M. le encomendé la protectoría de los indios naturales y le nombré por tal protector, el cual prometió y juró, como sacerdote, de los amparar y favorecer en todo lo necesario y conveniente al cargo de dicha protectoría.

« Suplico á V. M. sea servido de le hacer la merced, con el salario conveniente al dicho cargo que de su persona, conciencia, vida y letras se puede esperar que en el dicho cargo descargará la real conciencia de V. M., cuyo S. C. R. persona Nuestro Señor guarde y conserve su salud y gracia con el aumento de estados, reinos y señoríos, etc. De la Asunción, cinco de marzo mil quinientos ochenta.—S. C. C. R. M.— Besa piés y manos de V. M.—*Juan de Garay.* »— (Hay una rúbrica),

El original de esta carta se guarda en el archivo general de Indias, España, como lo

atestigua la legalización al pié de la copia que tengo á la vista. (« Revista Patriótica del Pasado Argentino », tomo 4<sup>o</sup>, página 39 y 40).

« Es copia literal del documento original á que se refiere, existente en este archivo general de Indias, bajo la rotulación de: « Simancas » — Secular — Audiencia de Charcas — Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de dicha audiencia vistos en el consejo.— Años 1538 á 1580.— Leg. I. estante 74, cajón 4<sup>o</sup>.— P. el archivero jefe, *Carlos Jiménez Placer.* »

Con este documento á la vista cabe preguntar: ¿ Si Centenera no era arcediano, el fundador de Buenos Aires, una de las primeras autoridades del Río de la Plata, le hubiese dado acaso ese título en carta de carácter oficial? ¿ El rey, á quien iba dirigida la carta, hubiese permitido que Centenera se apropiase de un cargo que él no había autorizado? Es de creer que no.

En muchos documentos se registran los diversos cargos de importancia que se confiaron á Centenera, uno de ellos, como ya se ha visto, el de protector de indios, tarea análoga á la que se había impuesto el obispo Bartolomé de las Casas en Méjico, y la obra histórica de éste, mereció elogios de sus contemporáneos.

Hay libros en las bibliotecas, como el de Centenera, incorrectos en su forma literaria;

pero, son comparables á los faros que proyectan un punto de luz en medio de las tinieblas ó al oro que se extrae de los yacimientos, para que el artífice los convierta luego en artísticos dijes.

En vez de servir, pues, de incentivo al sueño, como lo asegura el señor Palma, tal vez lo quite hasta verse el lector sorprendido en su lectura por dos luces: por la luz del nuevo día y la del pasado histórico. Destruyendo esa obra, sería privar de una fuerte columna al edificio de la historia antigua del Río de la Plata.

---



## XIII

### **Silueta de los miembros de la Junta Provisional Gubernativa**

Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Paso y Moreno miembros de la junta provisional gubernativa, son un núcleo de nombres que constituye una autoridad, cuyo reflejo, á manera de la luz que sale del reflector y vá tomando mayores proporciones á medida que se aleja, ilumina ahora por entero el horizonte del pueblo que libertaron.

#### CORNELIO SAAVEDRA

El cargo que le tocó desempeñar como cabeza de la junta, demuestra con evidencia la importancia histórica de este personaje.

Nacido en Potosí, residió en Buenos Aires desde el año 1767, donde fué educado en la

carrera de los estudios que en aquel tiempo se proporcionaba á la juventud, mereciendo el aprecio de sus maestros. Ocupó varias veces empleos honoríficos en el cabildo, que desempeñó con celo y rectitud.

Comienza su carrera militar desde el año 1806, en que esta ciudad fué sorprendida por las armas británicas al mando del general William Carr Berresford. Los habitantes de Buenos Aires, en defensa del riesgo que amenazaba su vida y propiedades, se alistaron para combatir, distinguiéndose en esa acción el batallón de patricios, al mando de Saavedra, que por su crecido número guarneció diferentes puntos de la ciudad. El éxito de sus armas fué debido en gran parte al valor de su jefe. Tomó parte muy activa en la asonada de enero de 1809, poniéndose bajo las órdenes de Liniers, para sostener su autoridad.

Para dar una idea de su carácter íntegro y patriota, se recuerda que cuando le fué notificada su elección de presidente de la junta, solicitó se le excusase de ese honor por considerarse no sólo falto de experiencia y de luces para desempeñarlo, sino también porque habiendo tan públicamente tomado parte en la revolución de aquellos días, no quería se creyese que había tenido particular interés en adquirir empleos y honores por aquel medio. A pesar de su protesta, no se hizo lugar á su separación.



El mismo Cisneros fué uno de los que le persuadieron para que aceptara dicho nombramiento á fin de conformar al pueblo.

### JUAN JOSÉ CASTELLI

Fué notable abogado y político.

Nació en Buenos Aires en el año 1766. Después de hacer sus primeros estudios en la ciudad natal, se trasladó á Charcas, donde los terminó, volviendo á Buenos Aires.

En el año 1796, fué secretario del consulado, colaborando en la gran empresa que se había propuesto Belgrano sobre la libertad de comercio. Cuando se produjo la revolución de mayo, desenvolvió sus grandes calidades de orador y patriota, considerándosele el alma del movimiento y fué quien con expresión franca intimó á Cisneros la renuncia del nombramiento que había recaído en su persona como presidente de la primera junta provisional. En la junta popular, Castelli fué uno de sus miembros, iniciando medidas de gobierno con rumbos fijos. Redactó la circular que se dirigió á todas las provincias que formaban el virreinato, dando cuenta de los acontecimientos ocurridos. Marchó á las provincias del interior y en Córdoba dió cumplimiento al fusilamiento de Liniers, ordenado por la junta para sofocar la resistencia armada

contra el movimiento. En cumplimiento de una nueva misión marchó al Alto Perú, donde tomó parte en las operaciones contra los realistas.

## MANUEL BELGRANO

Es demasiado conocida la historia de Belgrano, á quien con acierto y justicia el general Mitre llamó « la gloria más pura y simpática de la historia argentina ».

Nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Aprendió las primeras letras en el hogar paterno y después de recibida la educación primaria pasó al colegio de San Carlos donde cursó humanidades bajo la dirección de don Luis José Chorroarin. A los 17 años, poseyendo una regular suma de conocimientos fué á España á continuar los estudios en la universidad de Salamanca, donde se licenció en jurisprudencia.

Escribió una importante obra de economía política, y fué nombrado secretario del consulado de Buenos Aires.

En 1806, siendo capitán de milicias urbanas, tomó parte de la defensa de esta ciudad contra las invasiones inglesas, lo mismo que en la reconquista, obteniendo el grado de sargento mayor, en recompensa de la brillantez con que había contribuído á la salvación nacional. Sintiéndose desde entónces

inclinado á la carrera de las armas, puso su brazo al servicio de la pátria; pero, sin abandonar la pluma, con la que producía embozados artículos en el diario *El Comercio*, en favor del movimiento separatista.

Estallada la revolución que se venía preparando, en la que tomó participación directa, fué nombrado miembro de la junta, é inmediatamente después y por acuerdo de ésta misma, general en jefe del primer ejército expedicionario.

Su biografía es la historia de una época, porque su nombre se liga á los más grandes hechos de la independencia argentina.

### MIGUEL AZCUÉNAGA

Como todos los que en aquel cambio político habían tenido participación directa, fué incorporado á la junta popular, quedando separado de ella en el año siguiente.

En 1812, siendo coronel, fué nombrado gobernador intendente. Prestó muchos servicios á la causa de la independencia, hasta obtener el grado de general.

### MANUEL ALBERTI

Sacerdote y hombre público argentino. Nació en Buenos Aires, y durante la invasión inglesa se halló en la Banda Oriental

desempeñando el curato de San Fernando. Siendo después cura de San Benito de Palermo, desde noviembre de 1808 coadyuvó á la causa de la revolución en compañía de Paso, Belgrano, Rodríguez Peña, Vieytes, Castelli, Chiclana y otros. Fué el vocal de la junta que reemplazó á Cisneros.

Se opuso á la órden del fusilamiento de Liniers y sus compañeros, negándose á tomar parte en aquel debate que de antemano calificó de crimen político é innecesario. Fué uno de los redactores de *La Gaceta de Buenos Aires*.

#### DOMINGO MATHEU Y JUAN LARREA

Ambos eran oriundos de España. Tres años después de la revolución y por dimisión del Dr. José Julián Pérez, fué nombrado Larrea para integrar el poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que se encontraban entónces en condiciones lamentables, á causa de los desastres de Vilcapugio y Ayouma, la invasión de Chile por las huestes de Lima, las divisiones intestinas y los sucesos de Montevideo.

El tesoro de Buenos Aires no se hallaba en condiciones ventajosas para hacer frente á los peligros. Penetrado Larrea de su precaria situación, supo concentrar y poner en juego los recursos que se arbitraron, colo-

cando al gobierno en condiciones vigorosas de poder continuar la guerra hasta encaminarla á término feliz.

### JUAN JOSÉ PASO

Fué un abogado notable y tribuno del pueblo. Casi en todas las reuniones patrióticas que secretamente tenían lugar para preparar el movimiento, Paso intervino en ellas, correspondiéndole gran parte en su dirección.

En la asamblea popular del día 22, incitado por algunos compañeros á que hablase, al finalizar su discurso todas las fibras del auditorio vibraban al unísono de su palabra grave, concentrada y vigorosa, que según testigos presenciales, jamás tuvo mayor poder de convencimiento que en aquella ocasión. Usando de argumentos prácticos hería de firme la cuestión, resolviendo el problema sin que nadie le replicase. En unión con Moreno, desempeñó la secretaría de la junta.

### MARIANO MORENO

Nació en Buenos Aires el año 1779. La naturaleza lo había dotado de un temperamento activo y fogoso, por esa cualidad y

por su extraordinaria perspicacia, se hizo notable desde sus primeros años.

Ingresó en el Colegio de San Carlos, donde adquirió muchos conocimientos, especialmente en filología y latín, idioma que hablaba como el suyo propio.

A los veinte años pasó al Perú y siguió sus estudios, obteniendo el grado de doctor en leyes. A mediados del año 1805 volvió á Buenos Aires y solicitó su incorporación al gremio de abogados, y se hizo notar inmediatamente por la defensa que presentó de una causa célebre.

Si bien conocía los pensamientos que agitaban á sus compatriotas, no intentó jamás inquietar su espíritu ó promover la rebelión. Se había mantenido alejado del movimiento hasta el punto de ignorar por muchas horas que había sido nombrado secretario de la junta. Léjos como estaba de aspirar á elevación alguna, que por carácter aborrecía, nunca sospechó que el pueblo lo sacaría de su retiro, para honrarlo con su confianza.

Hallóse indeciso entre aceptar ó no aquel cargo, porque conocía los peligros que tendría que vencer un magistrado para gobernar los negocios en tiempos tan expuestos; después de un exámen escrupuloso de la legitimidad de los procedimientos del pueblo, se convenció de que era forzoso recibir los oficios que se le habían conferido.

Su primer cuidado, luego que entró en el ejercicio de su cargo, fué arreglar el despacho de los negocios y poner la secretaría del gobierno en un pié de mayor actividad que la que hasta entónces había tenido. Grande fué su influencia en las medidas políticas de aquel tiempo.

A fin de 1810, la junta le encomendó la comisión de trasladarse á Inglaterra á cimentar las relaciones de amistad que las Provincias Unidas del Río de la Plata habían procurado desde los principios de la revolución, autorizándolo al mismo tiempo con otro encargo de igual naturaleza para la corte del Brasil. Desde el momento de embarcarse, su salud se hallaba en mal estado, á causa de la fatiga incesante en los asuntos públicos. Debilitado su organismo, sufrió un violento mareo, muriendo en la travesía, pocos días después de emprender el viaje.

---

Entre los honores que la gratitud póstuma ha hecho á Moreno se cuenta el monumento de mármol erigido en la plaza del pequeño pueblo que lleva su nombre, situado sobre la línea del ferrocarril del oeste á cuarenta kilómetros de la capital. La juvenil figura de Moreno está de pié, teniendo en una mano un legajo de papeles y accionando

con la otra en forma de estar arengando al pueblo; á su lado varios libros superpuestos, en el canto de uno de los cuales se lee: *Libertad de comercio*. La obra de arte fué ejecutada por el escultor Pietro Costa de Firenze en el año 1876. A los lados del pedestal hay las siguientes inscripciones:

*Norte*.—El nombre de este pueblo recuerda el del doctor Mariano Moreno, uno de los próceres de la revolución de 1810.

*Sur*.—El partido de Moreno fué creado por decreto de 24 de febrero de 1865, instalándose el juzgado de paz el 1° de abril del mismo año, y la municipalidad el 20 de enero de 1866.

*Este*.—La iglesia fué inaugurada el 5 de noviembre de 1865 y el curato se instaló el 15 de agosto de 1866.

*Oeste*.—Fué fundado en los terrenos de su propiedad por el señor don Amancio Alcorta en el año 1860.

Después se colocó al lado norte del pedestal una placa de bronce que dice: *Al doctor Mariano Moreno—1810—25 de Mayo—1901. De amor pátrio y virtud ejemplo digno,—hallaréis de su vida en el civismo.*

---



## XIV

### **Bernardo Monteagudo**

Los restos de este ilustre prócer americano, se guardan actualmente en la ciudad de Lima, capital del Perú; pero, no en la forma que corresponde á las gloriosas reliquias, de quien el juicio imparcial de la historia ha dicho que: «de cuantos hombres públicos figuraron en la época independiente, ninguno ha sido más calumniado y menos comprendido que él. Sin embargo, si San Martín y Bolívar fueron el brazo de la revolución, Monteagudo fué, sin duda, el representante legítimo de la idea, con la que señaló á los pueblos el camino de su porvenir: el génio que recorriendo la mitad del nuevo mundo, derramó torrentes de luz en medio de la obscura noche de la esclavitud».

El lugar del nacimiento de Monteagudo ha sido muy discutido: según unos, era de Buenos Aires, de Córdoba según otros y

hasta se llegó á afirmar que era de Chuquisaca, quedando al fin plenamente comprobado por el testamento de su padre, cuya copia en manuscrito tengo á la vista, que Monteagudo nació en San Miguel de Tucumán donde residían sus progenitores, en el histórico lugar de los suburbios denominado la *ciudadela*. La fecha del nacimiento no se conoce; pero puede fijarse aproximadamente por los años de 1786 á 87.

La familia de Monteagudo era de humilde condición. Fueron sus padres don Miguel de Monteagudo, español, comerciante, capitán de patricios, nombrado el año 1811, y doña Catalina Cáceres, primera esposa de don Miguel, por cuanto, después de la muerte de ésta, se casó en segundas nupcias con doña Manuela Azuaga, de cuyo matrimonio no tuvo hijos. A la edad de seis años fué llevado por sus padres á Jujuy donde aprendió las primeras letras, y algunos años más tarde fué enviado á Chuquisaca recomendado á un canónigo, profesor de derecho en la universidad de aquella ciudad. Allí se formó Monteagudo, participando en primera línea de las agitaciones que produjeron la revolución contra la metrópoli, siendo encargado de actuar en Potosí, considerada entónces como la ciudad más realista del Alto Perú, consiguiendo, con la prédica de sus doctrinas, la sublevación del batallón cívico. Apercebidos los realistas de la importancia de Mon-

teagudo, fué desterrado á Buenos Aires donde llegó á fines del año 1809.

Después de haber propagado con sagacidad y destreza sus ideas subversivas del órden colonial en la *Gaceta del Gobierno* de Buenos Aires, fundó y sostuvo por algún tiempo el *Mártir* ó *Libre*. Si bien á Monteagudo no se le vé figurar en la junta provisoria de la revolución de mayo ni en los consejos públicos, tal vez por no encontrarse en Buenos Aires en aquellos momentos, es indudable que desempeñó en ella el mismo papel que había desempeñado en Chuquisaca.

En el año 1812, las provincias del virreinato fueron invitadas por la junta provisoria de Buenos Aires á enviar un representante al congreso nacional y la provincia de Mendoza acreditó en tal carácter á don Bernardo Monteagudo, cuyo nombre era ya muy conocido en toda la república. Permaneció en la cámara hasta el año 1815, época en que tuvieron lugar grandes acontecimientos revolucionarios que elevaron momentáneamente al poder al general Alvear. Derrotado éste, todos sus amigos y cómplices fueron perseguidos, hallándose entre ellos Monteagudo, que fué desterrado de Buenos Aires por ultra-liberal el día 20 de julio de 1815, partiendo á Río Janeiro, y de allí á Inglaterra donde permaneció dos años.

Vuelto á su pátria el año 1817, dispuesto como siempre á ser útil á la causa de la li-

bertad de América, Monteagudo fué llamado por el general San Martín para darle participación en el gobierno de Chile y Perú, en calidad de ministro de estado y relaciones exteriores. En este puesto y debido á su inteligente cooperación influyó favorablemente en el éxito de las campañas de Chile, y muchos de los notables documentos de aquella época firmados por San Martín, eran escritos por la brillante pluma de Monteagudo. Entre las obras que ha dejado escritas se citan: «Exposición de las tareas administrativas del gobierno desde su instalación hasta el 15 de julio de 1822»; «Oración inaugural pronunciada en la apertura de la sociedad patriótica en enero de 1812»; «Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispano-americanos; plan de su organización. Obra póstuma 1825».

Todos los actos de Monteagudo, en el ministerio de Lima en el año 1822, eran tendientes á la organización del Perú: instituyó premios anuales, fundó la primera escuela normal de preceptores en Sur América, organizó un banco nacional, prohibió el juego de gallos y de naipes, abrió certámenes al talento y fijó premios anuales á la moralidad. Abolió la pena de azotes y de infamia, vació los calabozos de la inquisición, al mismo tiempo que formulaba un reglamento de administración de justicia, más en ar-

monía con las luces del siglo, y mejoraba el régimen penitenciario, fundando sobre las ruinas del santo oficio un espacioso mercado público.

A pesar de todos estos trabajos, la envidia trataba de minar su crédito y deprimir su prestigio. Los enemigos aprovechando la ausencia de San Martín produjeron un tumulto, exigiendo la deposición del ministro Monteagudo, quien por tercera vez fué desterrado, embarcándose con rumbo al Ecuador el 31 de julio de 1822.

A fines de 1824 volvió á Lima acompañando á Bolívar, sin cargo público, en el simple carácter de amigo del libertador, y pocos días después, ó sea en la noche del 28 de enero de 1825, era misteriosamente asesinado en la calle de San Juan de Dios.

Esta sola frase pronunciada, dos años antes, en momento de salir para el destierro, dará una idea del ardor patriótico de Monteagudo. « Yo no renuncio todavía á la esperanza de servir á mi pátria, que es toda la extensión de la América ».

---



## XV

### La efigie de Mitre

Un viajero de rubios cabellos, nacido en la orilla del Rin, llegó á una ciudad populosa. Banderas enlutadas y crespones ondulaban tristemente á manera de ramas de sauce llorón por calles y plazas; los focos de luz eléctrica, encendidos en pleno día y envueltos con negros tules, semejaban lágrimas de fuego; inmensa muchedumbre se apiñaba por doquier; pero, no con la desenvoltura y alegría propia de los grandes días pátrios, porque en el rostro de todos refléjábase hondo sentimiento de pesar.

—¿Qué ha sucedido?—preguntó el viajero.

Un cicerone acercóse á él y conduciéndolo ante un edificio de aspecto colonial, le dijo:

—Aquí acaba de morir un hombre, y su muerte es la causa de esta manifestación de

duelo. Escucha; te guiaré y contaré algo á su respecto.

— Con el primer peldaño de la escalera que conduce á la biblioteca, gran receptáculo de la historia, comienza la artística é histórica galería. Se vé la efigie de un prócer, un grupo de numismáticos, bustos de yeso, una alegoría de la pátria coronando de laureles á San Martín, el guerrero victorioso, el estandarte del conquistador Pizarro, varios cuadros al óleo representando combates navales y paisajes, otros lienzos de grandes dimensiones, en uno se vé á Milón de Crotona, perseguido por un lobo en medio de una selva, y en otro aparece el congreso de Filadelfia, iniciador de los gritos de independendencia en el nuevo mundo.

Diariamente, oíanse antes pasos lentos y firmes, y poco después aparecía el historiador. Tenía en sus manos la correspondencia del día que dejaba al pasar sobre una de las mesas para ser contestada, y proseguía su camino hasta el bufete en que habitualmente trabajaba. En aquella penumbra, la cabeza del anciano parecía envuelta en aureolas de luz.

Apiñados sobre su mesa de labor hay numerosos documentos originales y los libros de que extraía las verdades históricas para entregarlas á la posteridad como lecciones de virtudes cívicas.

Siendo muy jóven aun, penetró en el par-



naso, donde pulsó la lira con inspiración; al mismo tiempo desenvainaba la espada defendiendo el derecho del hermano, como lo hacían los antiguos combatientes. Peleó siempre con bizarría en los campos de batalla y con su pluma anatematizó á los enemigos de la pátria, y esos anatemas quedan grabados á fuego en los escritos que ha legado á la posteridad. Ni en la hora de la paz ni en el fragor de la guerra dejó jamás descansar á su inteligencia; sereno siempre y modesto, inspirábase en la vida de aquellos hombres que dieron grandeza y felicidad al pueblo en que nacieron. Incansable en sembrar proezas, su cerebro fatigado; pero, no marchito, á manera de las estelas de un cometa que atraviesa luminoso el firmamento, penetró en la mente de la epopeya dantesca y en las sublimidades clásicas.

Su aspecto físico no revelaba los rasgos típicos de ninguna raza en particular, era ciudadano del mundo: imagínate la frente pensadora de Tolstoi adornada con una cicatriz en forma de estrella, la gallardía militar de Garibaldi, la gravedad del hombre de estado como Gladstone, la imponente actitud de Gambetta, el tribuno parlamentario, la expresión dulce y plácida de Wáshington, el gobernante virtuoso y patriota, la melena simbólica del poeta Alfredo de Musset, y tendrás la imágen de aquél al que la posteridad coloca hoy en sitio privilegiado del

templo de la gloria y la mano de la historia escribirá con letras de oro su nombre inmortal.

Entónces, aquel viajero de cabellos de color de oro, que sólo imprimen los aires del Rin, inspirado con el relato del *cicerone*, esculpió con su cincel de artista, una efigie del prócer en bronce perdurable.

## XVI

### Mitre lector

El día en que el alma del general Mitre se separó del cuerpo para dirigirse al mundo de la eternidad, dejó trazada en pos de sí una extensa guía de luz que no se llegará á borrar, porque si hay algo indeleble sobre la tierra, es el recuerdo de los grandes hombres cuando se graba en la memoria y en el corazón de las generaciones.

La personalidad histórica del general Mitre fué muy observada y descripta: se habló de Mitre ciudadano, estadista, militar, historiador, poeta, filólogo, bibliógrafo, etc. fases que sólo determinan pequeños rasgos biográficos, por cuanto la vida de Mitre es la historia de una época, cuyas empresas políticas, militares é intelectuales se hallan encarnadas en su nombre. Las historias de Belgrano y San Martín, legadas por él á la posteridad, unidas á la historia futura de Mitre, serán eternamente tres

fuentes fecundas de gloria, y lecciones del más puro civismo en la vida nacional.

Uno de los rasgos del general Mitre, que aquí me propongo trazar, es quizá el que más ha contribuido á la erección de su pedestal: me refiero á «Mitre lector», porque fué en las meditaciones sobre los libros donde nutrió aquel cerebro respetado por la bala en su carrera de destrucción, para convertirse en cambio en artífice de esa estrella que tenía sobre la frente.

Siendo jovencito de catorce años, hallábase Mitre trabajando en la estancia de don Gervasio Rosas; éste, viendo la afición que su empleado tenía por la lectura, solía decir de él con frecuencia: «Pero, este muchacho donde quiera que encuentre una sombrita se pone á leer». Frase hermosa y patética, merecedora de ser puesta á modo de inscripción en las puertas de los establecimientos de enseñanza, como ejemplo digno de ser imitado por todos los alumnos argentinos.

En los comienzos de la tercera década de su fecunda vida, sin sospecharlo tal vez, demostró tener, en ciertas cosas, condiciones análogas de carácter que distinguieron á Horacio y á Napoleón, y en esto coincidieron también otros grandes pensadores de la humanidad. El gran poeta latino, en una de sus odas dedicadas á Mecenas, se lisonjeaba de que sus versos deben inmortaliz-

zarlo. Pues bien, el general Mitre en aquellos sus años juveniles, había dicho: «Yo me siento con grandes aspiraciones, y tengo la pretensión de creer que existe en mí el gérmen de alguna cosa; ¡Dios quiera que no me engañe; pero, si esto sucede, cómo ha de ser!»

Desiré Lacroix, historiador de Napoleón, refiere que éste escribió mucho en su juventud, adoptando un método á cuyo imperio sometió su voluntad durante siete años, que anotaba día por día, y á veces por hora, todos sus actos y aun sus pensamientos. Todo lo que le llamaba la atención en la calle, al llegar á su casa apuntaba en su cuaderno lo que habían visto sus ojos, su entendimiento ó su corazón. El juicio sobre un libro ó lo que le inspirara su lectura lo consignaba al márgen ó en los cuadernos de sus apuntes.

Esta costumbre de Napoleón tiene semejanza con la de Mitre; así lo atestiguan los libros de su biblioteca americana, hoy del museo que lleva su nombre. Se encuentran allí centenares de volúmenes anotados con su letra, dando un juicio en favor ó en contra del autor ó de su obra, ó bien una fecha notable registrada en la misma página de la anotación. Para no dejar escapar á veces un pensamiento fugaz, lo apuntaba en seguida con lo primero que encontraba al alcance de su mano. En los márgenes

ó páginas en blanco de la obra, hay anotaciones con tinta negra, tinta de color, lápiz de sombrear, de colores azul ó rojo. No dejaba nada que pudiese contribuir á la historia descriptiva del libro, aún cuando el dato fuese de relativa importancia, como ser el lugar donde fué adquirido, la fecha y su costo.

La sección más estudiada por Mitre es la de «Lenguas Americanas» enriquecida con numerosas obras de las más raras é importantes. Esa sección por sí sola representa un valor científico y material incalculable. Si alguna de estas obras no registraba en su carátula un detalle indispensable para completar el estudio lingüístico bibliográfico, poníase á investigar catálogos y otras publicaciones hasta encontrarlo. Por ejemplo, en la colección hay una obra cuyo autor se oculta con dos letras que ni siquiera son las iniciales de su nombre, y es la siguiente: «Etudes Philologiques sur quelques Langues Sauvages de L'Amérique par N. O. ancien missionnaire. — Montreal 1866.» En una de las primeras páginas en blanco hay la siguiente anotación del general Mitre: «El autor, cuyo nombre revela Field en su catálogo, es el Rev. A. Cuoq; era misionero de San Sulpicio en el Canadá, donde, según él mismo, residió veinte años entre los iroqueses y algonquines. Se hizo conocer por algunos ar-

tículos que publicó en una revista de Montreal», etc.

El singular carácter de Mitre le permitía no hacer caso de todo aquello que dimanaba de la debilidad ó de la pasión humana; pero, no admitía un libro erróneo ó mal escrito, sobre todo si trataba de asuntos históricos. Lo consideraba entre los libros de su biblioteca, lo mismo que el floricultor considera la cizaña crecida entre sus flores.

En el año 1843, á los veintidós de su edad, entre las fortificaciones de Montevideo, siendo sargento mayor y segundo jefe de un batallón, fué donde concibió la idea de establecer un plan para su educación de erudito y cumplió estrictamente el pacto que se había hecho consigo mismo, pues, consideraba que la perfección intelectual y moral era la aspiración más noble del ser humano. Por eso más tarde pudo decir con razón, que todo se lo debía á sí mismo.

Con ese amor al estudio y fortaleza para el trabajo que conservó hasta sus últimos días, ayudado además por una imaginación que se excitaba con facilidad, dió comienzo á leer los autores célebres, con preferencia franceses. Durante su vida de campaña, de noche leía algún libro y por la mañana poníase á escribir, porque á esa hora se tienen más frescas las ideas de la noche. Muchas veces sus tareas de cuartel le impedían leer y escribir con la tranqui-

lidad necesaria; pero, eso le daba lugar para meditar sobre las ideas que había recogido, tarea necesaria esta última, porque la lectura asídua hace perder al hombre pensador mucho de su originalidad.

El resultado de los actos en la vida, depende muchas veces de la selección de los libros que se hace en la juventud, porque las primeras impresiones son las que prevalecen siempre en el espíritu y preparan al hombre para el porvenir. Mitre iba á inspirarse en la historia moderna de Michelet. La historia de Cromwell, por Villemain, lo sorprendió por la verdad, y con ella coincidió en el modo que había adoptado para hacer sus primeros trabajos históricos; es decir, dejando hablar siempre á los documentos. Leyó la historia de Carlos V, por Robertson, y analizó también todas las obras que trataban sobre las costumbres y el espíritu de las naciones. A Voltaire lo leyó hasta dos veces. Trató de conocer á los tribunos parlamentarios y populares de Francia y acudió al «Libro de los oradores» de Cormenin, no encontrando en él la profundidad que hubiera deseado de un hombre tan eminente; pero, lo encontró un libro rico de principios, que derramaba á manos llenas, en medio de un torrente de bellísimas imágenes, propias para impresionar el espíritu del pueblo de esos oradores de las revoluciones que se lla-



maron Mirabeau, Dantón, Garnier, Lafitte, Lamartine, Guizot, Thiers, etc.

Venecia, á causa de sus recuerdos, su situación, su origen, era una ciudad que le había despertado interés y leyó su historia por Darin, en la que encontró cuadros históricos de primer orden, como la guerra de Chiarra, la conspiración de Tiepolo, el sitio de Candia y las campañas de Morosini.

Excitado por la curiosidad y tomándolo como estudio poético leyó « Las memorias del diablo », de cuyo título se desprende que es una obra endemoniada, que tenía por objeto destruir todo el encanto de la vida; donde pasaba la mano de satanás para deshojar una esperanza, ridiculizar un sentimiento generoso, ahogar una virtud. Consideraba eso como una horrible tendencia, digno fruto de una sociedad vieja y corrompida. Exhortaba á los americanos á guardarse del hábito envenenado de esa doctrina y tener una fé ardiente en los destinos de América.

El « tour de force » de Mitre ó sea su resistencia física en materia de lectura, es un voluminoso libro *in* 4º mayor, escrito en lenguaje anticuado é impreso en caracteres poco legibles; me refiero al libro de Bernal Díaz del Castillo, que trata sobre la conquista de Méjico ó Nueva España, por Hernán Cortés; lo leyó íntegro é hizo de él un prolijo estudio bibliográfico, que se publicó

primero en la « Nueva Revista de Buenos Aires » y más tarde en un folleto, en el año 1882.

La Divina Comedia del Dante, obra nutrida con la sávia de la historia de Italia, por la armonía de la lengua y la condición genial del autor, es difícil ó acaso imposible de interpretar; pero, la traducción de Mitre, juzgándola solamente como labor intelectual, realizada durante el largo período de cuarenta años á través de la exploración de la mente del divino poeta, es digna de considerarse; pues, los más grandes talentos poéticos del siglo, debido á la esencialidad del original, no hubiesen tenido mejor éxito en la magna empresa de la traducción.

En medio de sus estudios, Mitre no descuidaba la ciencia, seguía cumpliendo el programa que él mismo se había impuesto, sin tener que ir á rendir cuenta en el aula de ninguna universidad. Empezó el estudio de la geología, á la que consideraba estrechamente ligada con la química, en contribuir inmensamente á desarrollar las potencias intelectuales y ser la más aplicable al desarrollo industrial de América.

Cuando juzgó haber reunido bastantes conocimientos sobre la historia y otras cosas de la Europa, empezó á hacer sus apuntes de preferencia, para cuyo objeto unió á su talento un alma de patriota. Se entregó con todo el ardor y el entusiasmo del amor más

puro á recoger datos sobre su pátria y especialmente de su inmortal revolución. Cada documento que abría, era un nuevo velo que se descubría á sus ojos. Antes de escribir, ponía especial atención en fijar bien sus ideas y no hacía una sola frase sin templarse primero en la meditación.

Por eso, su obra intelectual es un monumento de proporciones grandiosas, pedestal de una imágen que representa á la historia, cuya mano derecha sostiene una tabla con la siguiente inscripción: « ¡Leed y medidad! ».

---



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS



## XVII

### El primer libro impreso en Sur América (4)

«No solamente de lo material viven los pueblos», ha escrito no hace mucho el presidente Roosevelt, en carta que dirigiera á Federico Mistral.

Las cosas del pasado tienen algo que alienta en la marcha progresiva del presen-

---

(4) NOTA. — Con fecha 3 de mayo de 1906 publiqué este capítulo acompañándolo de los facsimiles de algunas páginas del primer libro impreso en Sur América, en el suplemento de *La Nación*. Habiendo remitido al director de la biblioteca nacional de Lima, don Ricardo Palma, un ejemplar de la citada publicación, me escribió la siguiente carta que trascribo, por los informes que ella suministra:

«Lima, Biblioteca Nacional, mayo 26 de 1906. — Señor don Serafin Livacich, «Buenos Aires. — Muy señor mío: Obsequio para mí muy apreciado es el que acabo de recibir con las páginas y fac-similares del primer libro impreso en Lima y del cual, aunque maltratado por la polilla, conservamos como oro en paño un ejemplar en la biblioteca nacional de mi cargo.

«En el Perú existirán hasta una docena de ejemplares del que podemos llamar «incunable» sur-americano. Conozco uno que posee el arzobispo, en la librería de la curia ó cabildo eclesiástico, otro en la librería de los franciscanos y el cuarto y quinto en poder de un señor Varela y Orbegoso y de monseñor Irigoyen. Me han hablado de tres ejemplares más, que no he visto. Sé igualmente que en el cabildo de Arequipa y en el del Cuzco conservan ejemplares. Un canónigo de Trujillo posee ejemplar que alcanza sólo hasta la página 24, faltándole la parte titulada «Catecismo Mayor». En las bibliotecas nacionales del Ecuador y Bolivia existe el famoso incunable.

«Hé hecho recortar el artículo de Vd., á la vez que las paginitas por Vd. re-  
«producidas, y todo convenientemente arreglado, se ha puesto al final del  
«ejemplar nuestro.

«Complázcome en ofrecerme de Vd. muy atento apreciador. — Ricardo  
«Palma».

te, y traen, al pasar al través del tiempo, un caudal de poesía que refresca el espíritu en medio de las brumas.

En esta página me ocuparé del primer libro impreso en Sur América. Nació en Lima en 1584; de manera que si se hubiese adelantado solamente cuatro años, su aniversario coincidiría con el de la fundación de la ciudad de Buenos Aires.

Las inscripciones que atestiguan su origen son varias.

En la carátula del ejemplar que tengo á la vista, aparece el título manuscrito é impreso, por haberse perdido la mitad de la hoja durante su secular peregrinación, y es el siguiente:

Doctrina Christiana | y | Cathecismo para  
la instrucción de los Indios | Compuestos | .  
Por authoridad del concilio provincial que  
se | celebró en la ciudad de los reyes el  
año de | 1583 | . *Hay una viñeta representando el símbolo del Santísimo Sacramento y á su alrededor una inscripción latina que dice:* Dvlce  
Tvvm Nostro | ScribaSin Pectore Nomen |  
Namqve Tvo Constat | Nomine Nostra Sa-  
lvs | —Impresso con Licencia de la | Real  
Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por  
Antonio Ricardo | primero Impressor en es-  
tos Reynos del Piru | Año de MDLXXXIII .  
Está tassado vn Real por cada pliego, en  
papel.

*Al reverso de la foja 24 dice:* Impresso en la



Ciudad de los Reyes, por | Antonio Ricardo. Año de | MDLXXXIII | Años | *y al frente. ó sea en el anverso de la foja 25 y debajo de una viñeta dice:* Catecismo | Mayor, Para Los | Qve Son Mas | Capaces | , etc. *En el anverso de la foja 74, que por equivocación está foliada con el número 83, se lee:* Anotaciones, O Scolios, So | bre la traducción de la Doctrina Christiana, | y Catecismo en las lenguas Quichua, y Aymará. Con la declaración de las phrases, y vocablos que tienen alguna | dificultad, los quales se hallará por su ordē de Alfabeto. | *Al final, que corresponde al anverso de la foja 84, y antes de una viñeta igual á la de la carátula, dice nuevamente:* Impreso en la Ciudad de los Reyes, por Antonio | Ricardo, primer Impressor en estos Reynos | del Piru. Año de MDLXXXIII.

El ejemplar que tengo á la vista carece de algunas fojas originales de la introducción; pero, fueron reemplazadas en manuscrito por una mano hábil, en cuyo trabajo se nota que hasta las viñetas están bien imitadas.

Este libro forma la primera parte de la colección de obras que en castellano, quichua y aymará, dispuso el concilio limense en 1583, para la instrucción religiosa de los indios del Perú. Se han encontrado solamente dos ejemplares: el de la biblioteca de Chaumette-Desfossés, descripto confusamente por Brunet en su « Manual de Li-

braire» y el de la biblioteca americana del general Mitre, que es el que se describe.

La obra está dividida en tres partes: 1<sup>a</sup> *Doctrina Christiana*, 2<sup>a</sup> *Cathecismo Mayor* y 3<sup>a</sup> *Anotaciones ó Scolios*. Primera parte: Bajo el rubro de la primera parte se comprenden los rezos, una plática y la cartilla de alfabeto y silabeo al fin. El texto de la *plática* está encabezado con una letra O muy artística, en cuyo centro aparece la figura de una mujer. Esta parte ocupa las primeras 24 fojas del libro.

Segunda parte: *El Cathecismo Mayor*. Comienza en la foja 25 y concluye en la foja 73 con el texto quichua y aymará á dos columnas. En la foja 45 ostenta un hermoso grabado en madera representando la Cena. Al final de esta parte se registra dentro de un círculo la cabeza del Salvador, en cuyos contornos se lee esta inscripción latina: *Speciosvs Formap Æ Filiis Homiuvm*.

Tercera parte: Que se titula *Anotaciones ó Scolios*, empieza en la foja 74 y termina en el anverso de la foja 84, que es el final del libro. Esta parte es muy interesante, porque contiene datos sobre la geografía de las regiones del quichua y aymará en aquella época, sobre el modo de hablar en cada provincia, acompañada de dos vocabularios en uno y otro idioma que contribuyen á ilustrar estos puntos. En el reverso de la

página 84 se registra un gran dibujo de las armas de España, sustentadas por el águila austriaca con la corona imperial, y á su pié las columnas de Hércules con la leyenda *Plvs-ultra*.

Muy pocos son los bibliógrafos que tienen conocimiento de este libro. Los mismos historiadores de Lima no han podido dar datos sobre el particular. Muchos de aquéllos, al ocuparse sobre los orígenes de la imprenta en el nuevo continente, han incurrido en errores dando la prioridad á otros libros menos antiguos.

Thomás, por ejemplo, en su historia de la imprenta de América, dice que ésta se introdujo en Lima en el año 1590. Cotton en su *Typographical Gazeteer*, dice, que la edición más antigua de Lima es un vocabulario quichua de 1586. Tanto en el título, como en el nombre del autor de esta última obra citada, ha habido confusión, pues, aquél se escribió de diferentes modos y se atribuyó como obra del impresor Antonio Ricardo, cuando Diego González Holguin es su verdadero autor.

Ternaux Compans, Brunet, Harisse y otros buenos conocedores de libros americanos, no han podido descubrir la verdad del origen del libro que nos ocupa.

Lo cierto del caso es, como lo han demostrado eruditos americanistas, que Lima es la ciudad donde se ha impreso este pri-

mer libro en Sur América y la segunda en el nuevo mundo, por haber sido introducida antes en Méjico la imprenta, bajo los auspicios del virrey don Antonio de Mendoza.

El ejemplar que se acaba de describir, es una de las muchas pepitas de oro escondidas bajo los rugosos pergaminos de la biblioteca americana del general Mitre, cuyo exterior, semejante á la ruinosa superficie de un terreno aurífero cubierto de toscas piedras, deja en descubierto, después de algunas incisiones de pico, el oro purísimo que existe en sus entrañas.

---

## XVIII

### A solas con los libros

En una tarde fría y lluviosa de invierno, hallábame sentado junto á la estufa de la biblioteca, procurando ahuyentar de mi cuerpo el frío que me atería en mi vivienda de solitario, desprovista de todo calor.

Vagaba por el espacio mi pensamiento y con la vista recorría distraídamente los títulos que en grandes letras se ostentaban en la cornisa de los estantes y que indicaban las secciones en que estaba clasificada la biblioteca. Me detuve en la que tenía por título *España y América*, para escudriñar sus raras y antiquísimas obras.

La colección se componía de los mejores libros escritos en los siglos de oro por los ingénios españoles: allí estaba representado Cervantes por su *Don Quijote*, en una edición en inglés en cinco tomos; á su lado, en varios volúmenes, se hallaba *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en*

*Europa*, editado en Madrid en los años 1787 á 1791 por don Cristóbal Cladera, doctor en sagrada teología, cuya publicación tenía por objeto dar á conocer á los curiosos y literatos el conocimiento de los esfuerzos diarios de toda la Europa, encaminados á la perfección de cuanto necesita el hombre para su uso, en política, en religión, en ciencias, en literatura, en las artes, en la industria, en la agricultura y en el comercio; seguían después *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*, por el Dr. Bernardo Alderete, canónigo de la santa iglesia de Córdoba, obra políglota que registraba en sus páginas intercalaciones en latín, en griego y en árabe, impresa en Amberes el año 1614, y que tenía en la portada una viñeta tan bella, que difícilmente podría crearla hoy el arte moderno.

En esta última obra constaba que, además de los huertos de las hespérides, famosos en la antigüedad, según la leyenda de orfeo, por sus jardines, sus manzanas de oro y su dragón policéfalo, se conocían también con el mismo nombre de hespérides las islas Atlántidas, entre las que estaban comprendidas las de Cabo Verde, Barlovento y Nuevo Mundo llamado hoy América, de las que trataron en su tiempo Hesiodo, Herodoto, Cicerón, Salustio, Theopompo, Diodoro Sículo, Plutarco, Pomponio Mela, Xenofón, Lampsaceno, Solino, Tolomeo, Marciano Ca-

PELLA, Arniano Marcellino, quien dijo de estas islas que eran las mejores del órbe, el pontífice romano Clemente, Horacio que las pintó con mucha elegancia, llamándolas campos elíseos, y finalmente Philostrato, Plauto y muchos otros.

Recorría con interés la hilera de libros, lo mismo que el oficial que pasa revista á sus soldados, leyendo en los lomos ennegrecidos por los años, títulos como *Historia Literaria de España, desde su primera población hasta el siglo XVII*, obra que trataba del origen, progreso, decadencia y restauración de la literatura española en los tiempos primitivos de los fenicios, de los cartagineses, de los romanos, de los godos, de los árabes, y de los reyes católicos, con las vidas de los hombres sábios de esta nación, y con juicios críticos de sus obras, y extractos, apologías de algunas de ellas, y disertaciones históricas y críticas sobre varios puntos dudosos, para desengaño é instrucción de la juventud, escrita en el año 1779 por los Mohedanos.

Hallábame contemplando el *Tesoro Castellano de Covarrubias*, impreso en el siglo XVI, ejemplar que, á juzgar por la firma autógrafa que tenía en la portada, perteneció al virtuoso sacerdote argentino don Saturnino de Seguro, cuando oí una voz cascada que partía de la sección *Historia Americana* que decía:

— ¡Héme aquí!

Volvíme y noté que la frase era pronunciada por un pequeño y delgado libro.

— ¿Quién eres? — preguntéle.

— Soy el más viejo de la biblioteca: nací en el año 1552; mis autores fueron el obispo Fr. Bartolomé de las Casas ó Casaus, obispo que fué de la ciudad real de Chiapa que es en las Indias parte de la Nueva España (Méjico), y el Dr. Ginés de Sepúlveda, cronista del emperador; contengo una disputa ó controversia entre estos dos señores, porque el doctor entendía que las conquistas de las Indias contra los indios eran lícitas, y el obispo, por el contrario, defendía y afirmaba que eso era imposible é injusto. Esta cuestión se ventiló en presencia de muchos letrados, teólogos y juristas, en una congregación que S. M. mandó reunir el año 1550 en la villa de Valladolid.

— ¿Y cómo has llegado hasta Buenos Aires?

— Primeramente estuve durante mucho tiempo en España, mi pátria; luego, viajé por Italia, Francia y Alemania; pasé después á Inglaterra, donde en el mes de septiembre de 1863 me adquirió un historiador argentino, por dos libras esterlinas y cuatro chelines.

— No obstante tu edad, porque ya cuentas trescientos cincuenta y siete años, veo que te conservas todavía en muy buen estado.



— Es debido á mis autores que, al formarme, no buscaron el lucro, sino que me dieron buen material y cuidado para entregarme al mundo, á fin de que sirviera como faro luminoso de la historia. En Europa llevé una vida laboriosa, y especialmente en Lóndres. Allí, todos me buscaban para admirarme y recorrer con avidez mis páginas; pero, ahora estoy ocioso, nadie se preocupa de mí, y si alguno me mira, lo hace con indiferencia. Aquí vivimos, yo y mis compañeros, sepultados en los estantes, olvidados de las gentes. Y gracias que puedo compartir mi orfandad con hermanos tan expectables como: *La Relación y Comentarios del gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca.* — *Vera Historia admirandæ cujúsdam navigationis quam Huldericus Schmidel, Straubigensis, ab anno 1534, usque ad annum 1554, in Americam vel novum Mundum, iuxta Brasiliam & Rio della Plata, confecit.* — *Lazarillo de ciegos caminantes de Concolorcorvo* y muchos otros. La causa de esta indiferencia no deja de ser, sin embargo, justificada, porque damos poco provecho material á aquéllos que de nosotros se ocupan. ¿Acaso no me consta, amigo, que á pesar de tu entusiasmo por penetrar en nuestra esencia, tan poco provecho consigues, que te ves obligado muchas veces á librar descomunales batallas con don Prosaico y doña Prosa, feliz connubio que sobre todo impera?

— Pero ¿no me encuentro compensado, en cambio, con nutrir mi espíritu entre vosotros, tesoros inapreciables nacidos de la sublimidad del pensamiento?

— Gracias!— me contestaron á coro y en voz muy alta los diez y seis mil volúmenes que me rodeaban, y sintiéndome satisfecho ante tal manifestación, fuí á continuar mis meditaciones al amor de la lumbre.

-----

## XIX

### Las dos perdices

En la época en que los actos oficiales se ejecutaban en nombre de Dios N. S. y el cabildo extendía decretos nombrando abogados de pestes y calamidades ó santos del martirologio, y la palabra de un ministro del Señor repercutía como un éco del sermón de la montaña, un padre prior y un lego, salieron en peregrinación por los alrededores de un convento de la provincia de Jujuy.

Como éstos siempre recorrían los poblados, nunca se preocupaban de llevar consigo alforjas con provisiones, porque sabían que la caridad les proporcionaría todo lo necesario.

A la hora en que el estómago suele advertir la necesidad de alimento, acercáronse los buenos religiosos á un rancho, donde pidieron algo de comer y descanso para sus fatigados cuerpos.

No era poca honra para los habitantes

recibir bajo su techo á los santos varones, así que, ni bien estos hubieron expresado sus deseos, el campesino se apresuró á ofrecerles una perdiz martineta y y otra de género común, únicos manjares que había en la modesta vivienda.

Mientras los volátiles saltaban en la sartén, los capuchinos rezaban el breviario, hasta que, colocados aquéllos sobre la rústica mesa, su apetitoso perfume los sacó de la profunda meditación.

El jóven lego, fuerte y robusto por naturaleza, poseído de un apetito extraordinario, fijóse en la perdiz martineta; pero, viendo que el dueño de casa había colocado los platos de manera que esa presa correspondiese al padre prior, buscó un medio de conseguirla.

—Escuche su paternidad,— dijo — siempre que me encuentro tentado, trato de distraerme. Héme aquí frente á la tentación y con el temor de incurrir en el pecado de la gula; ocupemos en otra cosa por un instante nuestros pensamientos y después comeremos en paz y tranquilidad.

—Bien pensado, hijo mío— aprobó el prior.

— ¡Cuán grande y maravillosa es! — continuó el lego, al mismo tiempo que tomaba los platos por los bordes — la obra de la creación! « El planeta *Tierra* es semejante á los demás astros que en la bóveda celeste se distinguen de las estrellas, propiamente di-

chas, por sus movimientos propios. En cuanto á éstas, las distancias á que se encuentran no sólo de la tierra, sino también del grupo solar entero, son incalculables. La velocidad de rotación de la tierra, es la que determina la duración del día. Si esta rotación, parecida á la que efectúan en este momento nuestros planetas, es la causa de la sucesión de los días y las noches, el movimiento de traslación es el que determina la duración del año, pues, ya se sabe que este último movimiento se opera en poco más de 365 días ».

Y al mismo tiempo que hablaba, el lego hacía girar los platos, objetos que por su redondéz se prestaban para demostrar prácticamente los movimientos del globo. Cuando creyó que los planetas figurados habían hecho la vuelta completa, soltó los platos, dejando frente á sí el que contenía la perdiz grande.

El prior, que tenía más ganas de comer que de escuchar á su compañero, y viendo que la presa corría peligro, se apresuró á decir con su acento bondadoso.

— Vea, hermano: es Vd. muy erudito en cosmografía; pero... se olvidó de dejar el mundo como estaba.

Y uniendo la acción á la palabra, empuñó el tenedor y ensartó la perdiz grande, que le había dedicado el campesino.

---



## XX

### La fonda de la catalana

Era en el año 1820.

De regreso de Montevideo á Buenos Aires, don Genulfo López y don Arístides López y López, los que, á pesar de reunir entre ambos tres *López*, no tenían ningún vínculo de parentesco, hallábanse sobre la cubierta del buque paquete « Mosca », desde la cual, contemplaban á esta última ciudad, cuyo aspecto no ofrecía entónces nada de particular al viajero.

Desembarcaron. Hacia la izquierda estaba el antiguo *fuerte ó fortaleza*, residencia de las autoridades del Río de la Plata, y sus paredes dos veces seculares sostenían varios cañones, teniendo por entrada un ancho portón de hierro al que se llegaba por un puente levadizo á través de un foso que rodeaba todo el edificio. La plaza de Mayo, que antes de la revolución se llamó « plazaleta de la fortaleza » no ofrecía adornos

de ninguna especie. Solamente cerca del foso, había algunos asientos de ladrillo que se llamaban *poyos*, carecía de pavimentación y estaba bastante mal cuidada como el resto de la ciudad.

Al lado sur, estaba el mercado donde expendían la carne y las perdices. Las mulitas estaban al costado del foso. Al norte había casas de bebidas donde se reunían los marineros, una caballeriza y un hotel llamado del «Congreso». En la cuadra opuesta, cerca del mercado, existía una casa de inquilinato que formaba ángulo con la plaza Victoria, separada ésta de la primera por la recoba. En la citada casa vivían familias de artesanos y el frente estaba ocupado por una fonda llamada de la «catalana».

Eran las doce del día, hora en que el estómago de los López reclamaba alimento, y como fuesen informados que en la fonda había mondongo, hacía ella dirigieron sus pasos. En efecto, poco antes de llegar, el agradable olor y un cartón, parte integrante que fué de una caja para guardar camisas, colgado en la puerta del establecimiento y en el que se leía un letrero: *Oy mondongo* (respeto la ortografía) les confirmó la buena noticia. Entraron. Había allí mucha gente que comía, y los López se sentaron en la extremidad de la larga mesa del centro. La dueña de casa, mujer baja y gruesa, de cara



rubicunda, se adelantó para atender á sus nuevos parroquianos. Como no había más plato que el anunciado en el cartel de la puerta, colocaron delante de ellos una fuente honda llena de mondongo.

— ¿Ustedes son forasteros? — les preguntó la catalana.

— Sí, recién hemos venido de Montevideo en el « Mosca » — contestó uno de los López; — pero, ¡qué bueno está su mondongo!

— Ya lo vén, — contestó la dueña — nadie lo hace mejor que yo en Buenos Aires; muchas veces no puedo dar cumplimiento á los pedidos de afuera. Mi mejor cliente es el mismo gobernador don Martín Rodríguez. Y se retiró apresuradamente para atender á algunos pensionistas, dependientes de comercio, que entraron en ese momento.

El marido de la catalana, que por lo flaco no hacía mucho reclame á la mercancía, acercóse á los López, y con pronunciado acento catalán, siguió elogiándoles las habilidades de su cara mitad en el arte culinario, y les ofreció repetir el plato, oferta que por cierto no rehusaron, porque el mondongo de la catalana estaba, en realidad, á la altura de su fama, propagada hasta por los periódicos que le declaraban exquisito.

No solamente las recetas de Raguenu, inspirado poeta pastelero de Cyrano de Bergerac, estaban escritas en forma literaria, por cuanto la receta del mondongo de la catala-

na, se redactó entónces en correcto estilo castellano por el padre Castañeda, fundador de los siguientes periódicos de la época: *Amonestaciones*. — *Despertador teofilantrópico místico-político*. — *La matrona comentadora de los cuatro periodistas*. — *Eu não me meto con ninguém*. — *Desengañador gauchi-político, federimontonero*. — *Guardia vendida*. — *Doña María Retazos y Derechos del hombre*, — que constituyen hoy, una interesante colección de las primeras publicaciones argentinas.

He aquí la famosa receta, que á título de curiosidad histórica inserto:

« Después de bien lavado y limpio el mondongo, se pone á cocer en agua con sal y  
« ajos machacados, dividiéndose luego que  
« esté cocido en pedazos de tamaño regular, que se sancochan en bastante manteca;  
« estándolo, se sacan de la cazuela y se echan  
« en ella con la misma manteca, ajos picados, rebanadas de cebolla y chiles verdes  
« divididos á lo largo. Así que se haya marcado un poco este recado, se añade mucho perejil picado y se sazona con sal,  
« clavo de olor, pimienta, comino, azafrán  
« y culantro tostado, todo molido, espesándose con pan frito, molido también, se añaden alcaparras y un poquito de vinagre,  
« y se echa allí el menudo con caldo en que se coció, dejándose hervir mucho para que  
« sazone bien, y al apartarse se echa aceite  
« y se adorna con chilitos y aceitunas ».

—Y ahora, si á algún buen gastrónomo se le ocurriese poner en práctica la teoría de este *condimentum*, desde ya deseo que le haga el mismo provecho, que le hizo á la excelente dueña de la *fonda de la catalana* del año *veinte*.

---



## XXI

### En un taller pampeano

Imagínese el lector una pequeña localidad, cuatro años después de fundada, en medio de la selva vírgen de América. Grupos de ranchos rodean á la única plaza que existe, en cuyo centro se levanta el « palo y madero por rollo público y consagil », para que sirva de árbol de justicia. Gruesos troncos de espinillo, esparcidos acá y allá para que sirvan de asiento á los paseantes, en las noches de luna en verano y en las tardes de sol en invierno. La iglesia y la casa de gobierno, especie de ranchos, algo mayores que los otros, y tendréis el plantel de la actual metrópoli argentina.

Un apuesto jóven, conocido en la población por *Juan el mozo*, levantóse aquel día algo triste y en su cara demostraba que no había pegado los ojos en toda la noche. Salió al patio, donde un indio mestizo lo es-

peraba con caballos listos para marchar y tomaron la dirección del sur.

Más allá de la Ensenada, conocida hoy por la Boca, *Juan el mozo* se dirigió á su acompañante, como despertándose de una profunda meditación:

—¿Conoces, Manuel—le dijo—esa jóven india que vimos la semana pasada en la puerta del toldo del indio Yucá?

—Sí, señor, recuerdo; es Luli la hija del cacique.

—Amo á esa joven y tú eres el primero que conoces mi secreto. Al comunicártelo confío en tu discreción y ayuda. Desde la primera vez que la ví, sentí encenderse en mi pecho la llama de la pasión y me consideraré muy feliz de verme correspondido. Recoge las más lindas flores que encuentres en el camino y forma con ellas un ramo para ofrecérselo.

*Juan el mozo* se iba acercando con toda precaución al sitio donde había visto antes á la jóven, cerca del toldo de Yucá, alfarero de la tribu, cuyas piezas forman hoy colecciones en los museos, proporcionando interesantes estudios á los arqueólogos. Efectivamente, Luli estaba allí, pues, era la encargada de hacer los dibujos en blanco y rojo sobre la superficie de las vasijas; figuras con que la fantasía indígena adornaba los objetos de su industria.

Al verlo, la jóven no dió muestras de

desagrado, por el contrario, pareció que le había causado buena impresión su presencia, y Yucá, que estaba ocupado en la fabricación de un vaso de arcilla, le salió al encuentro.

— Buenos días cristiano; ¿estás bien?

— Sí, estoy bien; ¿y tú, Yucá?

— Bien estoy; ¿ahora llegaste?

— Hace un momento que estoy aquí; he venido para descansar en tu toldo y ver las cosas lindas que fabricas.

Yucá dejó reflejar que no le disgustaban esas elogiosas palabras.

— Hé notado — continuó *Juan el mozo* — que Luli es muy hábil para dibujar.

Entre varios objetos que había en el suelo, el alfarero tomó un pequeño tiesto de barro, indicando que ese era el trabajo de Luli, la que además de hermosa, era modesta, porque pareció avergonzarse de la alusión que se hacía á su persona.

Observándola de cerca, *Juan el mozo* pudo notar que aquella animada flor agreste, era alta, delgada, elegante de cuerpo y tenía en sus ojos grandes y negros la expresión de su alma impregnada de candor americano. Tomó el ramo de flores que Manuel, por su indicación había recogido y se lo entregó. Ella lo aceptó y fué á sentarse sobre una piel de ciervo extendida en el umbral, tratando de cubrirse lo más posible con su única indumentaria, que era

un amplio delantal de cuero de guanaco.

El joven se acercó á ella, y con la pasión que Áida inspiró á Radamés, le dirigió palabras de amor. En aquel momento la naturaleza toda sonreía para Luli!

A pocos pasos, Yucá hacía los honores á una botella de licor que Manuel había sacado de sus maletas y como fuese muy aficionado al trago, no tardó en sentir el efecto del aguardiente. Momentos después, al notar que su huésped trataba de retirarse, Yucá se acercó á él y le dijo:

—«Vamos, pues, amigo, estoy borracho de licor, amigo, del licor cristiano». Bueno, es pues, el amigo cristiano. Luego se tumbó en el suelo, porque sus piernas ya no le permitían sostenerse de pié.

*Juan el mozo* montó á caballo y radiante de felicidad emprendió la vuelta á Buenos Aires; Luli, que lo seguía con la mirada, al perderlo de vista, lanzó un suspiro y se entró en el toldo, taller del arte pampeano.

Enterado el padre de *Juan el mozo* de los amores de su hijo con la hermosa india, y temeroso que éstos llegasen á perjudicar el proyecto que tenía de casarlo con una joven de la población, apresuró la boda.

El día 15 de octubre de 1584 la plaza y los escasos edificios de la naciente ciudad amanecieron embanderados, y frente á la



iglesia habían levantado un arco de follaje con banderitas de papel.

La causa de este movimiento social era el casamiento de *Juan el mozo*.

Después de efectuada la ceremonia nupcial, los desposados aparecieron en la puerta del templo. Luli, semejante á la estátua del dolor, se hallaba en una de las esquinas de la plaza; avanzó con paso rápido hácia *Juan el mozo*, como si hubiese tenido la intención de hablarle; pero, no profirió palabra y cayó desmayada á los piés de la feliz pareja. Aquella dulce sonrisa, se había convertido para ella en una mueca horrible.

Yucá, que acompañaba á Luli, comprendiendo su profundo dolor, no la perdía de vista. Al verla caer, la levantó y montando á caballo se lanzó con ella al galope hácia la toldería.

A los ocho días se supo que Luli había dejado de existir, pronunciando el nombre de su amado.

Lo mismo que el alma de Luli, así fué extinguiéndose con el tiempo, al empuje de la fuerza civilizadora, el alma de su raza.

---



## XXII

### El mate del campamento

Densa atmósfera de barbarie cubría por completo el vasto territorio de la Pampa, y el gobierno argentino trataba de disiparla, combatiendo contra los indios, para llevar allí la civilización y la vida.

La octava década del siglo pasado es una época de gloriosos recuerdos, porque entonces se pacificaron definitivamente los desiertos del sur en una extensión de veinte mil kilómetros de ricas tierras, se terminó la guerra secular con los indios, se dió libertad á centenares de cautivos, se levantó el velo que ocultaba el misterio topográfico del desierto y la toma de posesión de todas sus riquezas desconocidas, las que contribuyeron en gran parte al futuro prógreso nacional.

*¡Pincen! ¡Espumar! y ¡Catriel!* reyes de la Pampa, se habían hecho temibles por el valor que habían demostrado en la defensa

de sus dominios y el ejército argentino, compuesto de cinco columnas de las tres armas, entrando simultáneamente en la mansión del salvaje, consiguió sujetarlos al cabo de seis meses.

Durante la campaña, sucedió que un regimiento de la división del general Villegas salía del Azul, y después de un día de fatigosa marcha se detuvo para descansar al pié de un médano. Es sabido que el soldado argentino es muy aficionado al mate y no puede pasar un día sin saborear la infusión del *ilex-paraguayensis*; pero ¿cómo hacerlo, si una órden superior prohibía terminantemente encender fuego aquella noche, por temor que los indios á quienes suponían hallarse cerca, divisasen la luz del vivac?

Un grupo de oficiales y el asistente de uno de ellos se dirigieron con los útiles necesarios á pocas cuadras del campamento y se apostaron en un bajo del terreno con la idea de satisfacer el vicio. Este último, en virtud de desempeñar el papel principal en esta crónica, diré que era tipo de corte puramente criollo, originario de los primitivos indígenas de las cercanías de Buenos Aires, tal vez descendiente de algún cacique. Servía desde muy jóven en las comisarías de campaña, y antes de entrar en el ejército sentaba plaza de sargento en la comisaría de uno de los pueblos de la costa. Después del culto que hasta el fanatismo rendía al

uniforme militar, era bueno con sus superiores, á quienes atendía con toda abnegación.

Hallábanse los oficiales rodeando el fogón que con mucha precaución habían encendido y « el mate » se paseaba de mano en mano. En una de las vueltas, al mismo tiempo que el asistente alcanzaba el mate á su oficial, aquél le dijo:

— Mi capitán, ¿quiere que le haga la cama?

El acento de su voz, hizo suponer al oficial que aquella pregunta fuese una ocurrencia como otra cualquiera y le contestó:

- Hacedla.

Entónces el asistente, entre disimulado y nervioso, caminó en dirección de las « pilchas » que habían llevado, tomó una de ellas y la colocó al lado del grupo, cebó otro mate y volvió á hacer la misma operación; pero, esta vez los oficiales fueron sorprendidos por la voz de *¡agáchense!* del asistente y sonó un tiro.

A pocos pasos, un indio revolcábase en su propia sangre entre las matas. Era un espía de los salvajes, que se había deslizado cautelosamente hasta el campamento de Villegas, que tal vez hubiese sido sorprendido por la indiada á no ser por lo sucedido.

La escena produjo en todo el campamento un alboroto y nadie durmió esa noche.

Lo de la cama era simple pretexto del asistente, para posesionarse del fusil que estaba entre las « pilchas », sin que el indio, que lo estaba observando, se diese cuenta de tal operación.

---

## XXIII

### Los despachos de Capitana

Aquel que se propone escribir es, respecto á la persona ó libro informante, lo que los lazarillos en comparación á los ciegos. Estos solicitan quien los guie en el camino y piden datos para hacer sus canciones.

En la larga mesa de la casa de pensión, sentábase á mi lado un jóven provinciano, estudiante de derecho. Su calvicie prematura y la mirada vivaz y penetrante que brillaba á través de los lentes, trazaban en su fisonomía rasgos de inteligencia y le daban el aspecto de pichón de futuro gobernante del terruño ó de diputado nacional. Complaciábase en relatarme costumbres de su provincia, teatro de numerosos hechos heroicos durante la época de la independencia argentina. La siguiente anécdota me fué contada como verídica en los ratos de sobremesa por el citado estudiante, quien dijo

descendía de la protagonista y la trasmite á los lectores.

A principios del año 1813, las cercanías de Salta debían convertirse en teatro de sangrienta batalla, porque diariamente se recibían noticias de la proximidad del ejército del general Belgrano que marchaba en persecución del general realista Tristán. Las familias más acomodadas de Salta se disputaban el honor de tener bajo su techo al jefe patriota, y aquella vez fué doña Martina Silva de Gurruchaga, esposa de un comerciante en paños, la que dió hospedaje al general Belgrano. Esta hizo cuanto pudo para agasajar á los libertadores de la patria y hasta consiguió que su esposo entregase una cantidad de paño azul para confeccionar uniformes á los soldados. El general, más halagado quizás ante los sentimientos patrióticos de doña Martina y sus actos benéficos, que por las atenciones recibidas personalmente, quiso premiarla, y una noche, en la misma mesa donde concluía de saborear las buenas *humitas* preparadas en su obsequio, extendió un decreto confiriéndole el grado de capitana del ejército patriota (5).

---

(5) Después de haber aparecido esta crónica en una revista, el señor don Bernardo Frías publicó su notable obra titulada : « Historia del General Güemes y la Provincia de Salta ». En la página 610, tomo II de la misma encuentro lo siguiente al respecto de doña Martina.

« Por otra parte se alistaban recursos y aún se preparaban ocultamente soldados para auxiliar con ellos á Belgrano, cuando llegara; como que doña Martina Silva que tenía casa en los Cerrillos, pocas leguas al sur de la ciudad, con



Si á doña Martina le hubiesen entregado en ese momento tantos miles de onzas de oro como letras contenía el documento, no las recibe con igual placer.

El nombramiento, guardado cuidadosamente, pasó á poder de la hija y después, al de la nieta de la capitana.

En uno de los años posteriores, acercábase el día en que se celebraba la fiesta del « Señor del Milagro », cuyo nombre se debe á lo siguiente: A principios del siglo XVIII, el obispo de Tucumán encontrándose en España, encargó á un notable escultor una imágen de la Virgen y otra del Salvador, destinada la primera para la ciudad de Tucumán y para la catedral de Salta, asiento de la diócesis, la segunda. Remitidas desde uno de los puertos de la península, el buque que las conducía naufragó en el camino. Desde el Callao se divisaron más tarde dos bultos que flotaban á la par, en dirección al puerto, hecho inusitado en aquella época en que solamente de año en año se dejaba ver un buque frente á las costas del Pacífico. Llevados á tierra, se encontraron dentro de los cajones las dos imágenes enviadas por el obispo desde España, caso que produjo

---

« toda cautela preparó, armó y equipó con sus propios recursos una compañía de soldados, los cuales se los presentaría á Belgrano el día de la batalla, bajando el campo por las lomas de Medeiros, por cuya brillante actitud muy agradecido aquel general obsequió á doña Martina un riquísimo tapado de los que usaban entónces las señoras de Salta, en cuyas orillas hizo bordar esta leyenda: *á la benemérita patriota capitana del ejército doña Martina Silva de Gurruchaga* ».

grande impresión en el ánimo de las gentes, por tener aquello todas las apariencias de un milagro, desde que los citados cajones era lo único que se encontró perteneciente al buque náufrago.

Los vecinos de la ciudad del norte, devota depositaria de esa imagen del Salvador, celebran anualmente al «Señor del Milagro» el día 15 de septiembre, cuyas fiestas duran un mes, y fué antaño, en una de estas ocasiones, que la nieta de doña Martina preparó, en la víspera de aquel día, un mazapán, género de pasta hecha con almendras, azúcar y otros ingredientes. Como la fórmula de preparación indica que á esta confitura debe colocársele un papel debajo, se tomó un pliego de encima de la cómoda para ese objeto y dentro de una fuente de lata, la masa fué metida en el horno.

— ¡Dulce! ¡dulce! — gritaban con regocijo los chiquilines al ver aparecer el dorado mazapán.

Concluida la comida, el más goloso de los muchachos, que al parecer entendió haber recibido sólo como muestra el pedazo de torta que le dieron, tomó el papel de la fuente para lamerlo, y la madre, queriendo reprimir tal falta de urbanidad se lo quitó; al hacerlo vió que el papel estaba escrito: eran los despachos de capitana de doña Martina!

Inútil es describir el efecto que causó aqué- llo. Trataron de restaurar el documento;

pero, estando éste chamuscado y cubierto de una débil capa grasienta, la operación resultó imposible, convirtiéndose así el dulce de aquel mazapán, en eterna amargura para los descendientes de la patricia salteña.

---



## XXIV

### **Su majestad**

No me refiero aquí al zar de Rusia ni á ningún otro soberano del mundo. Ni á los reyes del trigo, del petróleo, del café, de los ríos, etc., sino á Luzbel, el mismo rey del infierno, cuando andaba en persona sobre la superficie de la tierra.

Una vez llegó á Campo Chico, seguido de séquito tan numeroso, que superaba al del shah de Persia, cuando éste hacía giras por sus dominios. Llevaba ministros, astrónomos, chambelanes, pajes y soldados: todo un ejército de color rojo, cuyas lanzas, más relucientes que el cetro de Neptuno, parecían centellas surgidas de una inmensa llamarada de fuego.

Los pacíficos moradores de Campo Chico, sentíanse satisfechos con la visita del poderoso monarca del averno, y para recibirlo dignamente, vistieron á la ciudad de gala, con banderas, oriflamas y arcos de

follaje. En la plaza habían colocado rompecabezas y palo jabonado, con premios consistentes en prendas de vestir, como ser: bombachas, camisetas, mantas, pañuelos de seda, y además, acordeones y otros objetos, para que la muchachada se divirtiese, junto con los pequeños diablitos que venían en la comitiva.

El día de la llegada, las autoridades y una inmensa muchedumbre, fueron á esperar á Luzbel á la entrada de la ciudad para conducirle en triunfo. Desde un palco, levantado exprofeso, el gobernador le dió el saludo de bienvenida y otro discurso más efusivo aún, pronunció el intendente. El boticario, después de componer bien su pecho, púsose de pié con intención de hablar; pero, una furiosa tormenta que se venía encima, promovida de intento por el diablo, se lo impidió, y la gente comenzó á dispersarse.

A causa del mal tiempo, por la noche no pudo efectuarse la procesión de antorchas que estaba anunciada, y en su lugar se dió una velada literario-musical con declamaciones y toques de guitarra, en los amplios salones del edificio donde se alojaba el régio huésped, quien hubiese quedado satisfecho del entretenimiento, á no ser por la quemadura que sufrió en los labios, al tomar un mate cebado por la bombilla.

Al día siguiente, después de haber asis-

tido á una cacería de capihuaras, el rey infernal dió por la tarde una gran recepción.

La presidenta de la comisión de damas, era una que, por el mucho amor que profesaba al terruño, la llamaban con el sobrenombre de *la campochiquense*. Era siempre la iniciadora de toda empresa en bien del pueblo.

Existía entonces en Campo Chico, solamente una pequeña capilla amenazando ruina, siendo la preocupación constante de *la campochiquense* levantar una hermosa iglesia; pero, las gestiones hechas ante los gobiernos y los vecinos resultaron infructuosas.

Una idea feliz cruzó por la mente de la buena mujer. Después de saludar á S. M. en nombre de sus representadas, le pidió dejase algún recuerdo de la visita, construyendo, por ejemplo, un templo á su costa.

— No tengo inconveniente — contestó aquél — siempre que usted me entregue su alma. La iglesia se hará esta misma noche, durante el corto espacio de tiempo que media entre el Ave María vespertina y el Ave María matutina. Si al tocar esta última, el edificio no está concluído, yo pierdo.

Vencida por el deseo, como fué vencido Fausto por el amor á Margarita, *la campochiquense* después de reflexionar un instante, aceptó la propuesta.

A la hora convenida, legiones de diablitos comenzaron su tarea. Construcción de pla-

nos, excavación de pozos para los cimientos, bloques de preciosos mármoles que formaban paredes, colocación de andamios, cornisas artísticas, puertas de hierro tallado, altares magníficos y dorados candelabros, iban apareciendo por obra de encanto.

Eran las dos y media de la mañana y faltaba todavía la mitad del campanario, para que la flamante iglesia quedase completamente concluída y entregada al servicio de los fieles, cuando la campana de la pequeña capilla del lugar dejó oír su voz de bronce: tin... tan... tan... tin... tan... La gente se despertó y quiso saber lo que significaba aquéllo, creyéndose fuese un incendio; pero ¿qué había sucedido? *La campochiquense*, de acuerdo con el sacristán, hizo tocar el *Ave María* dos horas antes de la acostumbrada, para no dar tiempo al diablo de concluir su obra, haciéndole perder en el trato.

Este comprendió la jugada; pero, no protestó en consideración á los agasajos recibidos, y *la campochiquense* pudo ver así realizado su sueño dorado, sin haber sacrificado su alma, conquistando en cambio el título de *intendente honorario* de la ciudad.

Esa misma tarde, Luzbel engañado, y con los labios todavía doloridos por la quemadura del mate, emprendía cabizbajo el camino de la cordillera.



# POESÍAS



## XXV

### Las Heras

#### SONETO

La montaña del Ande majestuoso  
fué teatro de homérica batalla,  
do clarines y mortífera metralla  
bramaron con acento vigoroso.

De Cancharrayada el acto honroso  
fué obra de hombre de su talla,  
alma fuerte que en la lid no falla,  
de la pátria soldado valeroso.

Tres naciones despliegan sus banderas (6)  
que el viento con ímpetu desata  
y ondean por cumbres y riberas.

Del otro mar—á la región del Plata,  
se pregona la gloria de Las Heras  
que supo combatir en Uspallata. (7)

---

(6) República Argentina, Chile, Perú.

(7) Cuando el general Las Heras salió de Mendoza, en el año 1817, destacado al frente de una columna por el camino de Uspallata, mandó los combates de Potrerillos, Guardia y Villa de los Andes, en que salió vencedor.



## XXVI

### **Matinal** (8)

Virtió la noche rocío,  
Sobre la yerba, las flores,  
Y el dorado sol de estío  
Les imprime sus colores.

El ave canta de mañana  
Y abandona su nido,  
Luego le lleva la grana  
Que del campo ha recogido.

Pende el racimo jugoso  
Con sus nacaradas perlas,  
Bajo el ramaje umbroso  
Cerca de las madre selvas.

El párvulo al despertarse  
Lanza el llanto de inocencia,  
Porque quiere alimentarse  
Con la maternal esencia.

---

(8) En un día de diciembre.

Junto á la linde del prado  
Óyese armoniosa quena,  
Del pastor que ha venerado,  
A Jesús en noche buena.

Y á esa hora bendita,  
Cuando es más bella la flor,  
« Toda la creación palpita  
Ante la palabra, *amor.* »



Lemon 29-3-29